

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

LA RIQUEZA AZUCARERA

LA CREACION DE BANCOS.-EL PAPEL MONEDA.-LO QUE DEBIERA HACERSE.

Lo dijimos no ha mucho tiempo (el 16 de octubre) en el DIARIO DE LA MARINA: falta a los hacendados de Cuba, la verdadera unión industrial y económica. Treinta años de operar con ellos en grande escala y ocho años de hacendado en comisión, se nos figura que constituye un libro de experiencia que nos autoriza a pensar de ese modo.

El hacendado en Cuba es modelo en el trabajo, progresista e inteligente, de tal modo, que en su labor puede luchar con sus colegas más avanzados de Europa, y la prueba es que ha pasado de dos millones de toneladas de azúcar en una cosecha, hechos en 172 centrales, donde se erigió un gran éxito llegar a 700,000 toneladas en 1191 fábricas o ingenios.

Pero les falta la meditación para el porvenir y la unión para defender la competencia con los demás países productores del mismo dulce.

Y lo prueba el que dentro de la riqueza azucarera tenemos ya dos asociaciones que, digase lo que se quiera, van por distintos rumbos, si bien con el mismo ideal: un banco.

Una de ellas quiere constituirse de modo parecido al del Banco de Barbon y hacer una emisión de billetes con la garantía del capital que en este caso quedaría sin empleo a largo término. El Banco de Barbon se formó con \$450,000 que aportaron los almacenistas de víveres del 4 por 100 de muelle y 50,000 el gerente. En 17 años descontó más de 17 millones de pesos, para auxiliar a 425 millones de ventas de víveres y en el período aludido no dejó un año de dar dividendos que empezaron por un 8 por 100, siguiendo el 14, 24, 28 hasta llegar al 122. Pero es que los almacenistas de víveres estaban muy unidos; verdad que esa misma unión mató al Banco en su era mayor de prosperidad. El Director se disgustó y nos escribió a Cienfuegos para que viniéramos a ocupar su puesto a lo cual no accedimos porque ni teníamos los 50,000 ni los padrinos con que decididamente contaba Papin Barbon en el alto comercio y la alta banca. Se rompió pues la unión y murió la fiducia que aun permanece difunta en la nebrópolis del importantísimo ramo de víveres.

La otra asociación que por su título se ve dedicada a la fabricación de azúcar: quiere un banco con acciones refraccionarias que no podrán ser embargadas y que el dinero que los hacendados tomen al banco no devenga interés alguno. Las demás bases del proyecto son ruedas dentales que mueve esta original catalina. La asociación de Fabricantes de azúcar cuya descripción leamos en los Diarios habaneros, resulta pobre en sus planes y en su fuerza moral.

Una y otra asociación se han olvidado que sobre la riqueza agrícola, pesan más de cien millones de pesos en hipotecas y veinte y cinco millones en censos, cuyo vencimiento tiene carácter efectivo y monta preferentemente sobre cualquier otro crédito, cuyas cargas son las barreras en que se estrellan los buenos deseos de bancos y banqueros de Cuba, donde existen 45 banqueros en provincias alguno de ellos con mayor capital que el de los bancos cuyo centro radica en la Habana, y 72 bancos auxiliares, además de los 8 bancos y banqueros de la Capital cuyos deseos muy naturales son los de colocar su dinero a buen interés y como para ello no encuentran seguridades especiales lo dedican a giros y pignoraciones y el menos a la agricultura que no por eso deja de recibir auxilios de grandes sumas que en estas dos últimas zafra la mayor parte de ellas han pasado a créditos hipotecarios, algunos al 6 por 100, lo que prueba el buen deseo de los bancos.

Además, los billetes emitidos por un banco cualquiera han de ser más

hostilizados todavía, por el comercio extranjero, que el año 1893, con la circunstancia de que los españoles que entonces estaban retraídos forman parte de ese núcleo. Hemos explorado el campo y podemos afirmar esta opinión.

Hemos sido consultados sobre un plan monetario presentado a las Cámaras donde además de la moneda metálica, se trata de la emisión de billetes, que si los emite el Estado, como parece, no con garantías especia-

les, sino con las de la nación, tendrán fácil acceso en todas las transacciones y hasta en el Consumo.

Hace muchos años se formó la Gran Azucarera que iba a crear una nueva vida a la riqueza agrícola; pero al poco tiempo cada cual tiró por su lado. Don Francisco Feliciano Ibáñez, remató algunas fincas y el Gran ingenio San Martín quedó convertido en un caserío que daba lásti-

Pasa a la segunda plana

LA ACTUALIDAD POLITICA

PROTESTAS

Los señores Antonio Pardo Suárez, Raul de Cárdenas, Presidente y Secretario respectivamente de la Junta Municipal del partido Conservador, visitaron hoy al general Menocal, en unión del Consejero provincial del mismo partido señor Vicente Alonso Puig, para protestar de los nombramientos de miembros políticos de la Municipal a la electoral, hechos ayer a favor de los señores Aurelio Vázquez, como propietario y Miguel Ángel García como suplente.

Dicha protesta obedece a que la Junta Provincial había tomado recientemente el acuerdo de que las Juntas Municipales designaran sus miembros políticos a la electoral, anulando de ese modo la facultad

que hasta ese momento se le reconocía al miembro político de la provincial, y por cuyo motivo la Municipal en sesión celebrada el domingo último había nombrado ya a los señores Valdés Bordas propietario y Aviso como suplentes; siendo éstos nombramientos los que trata de anular la Provincial.

TEMBLOR DE TIERRA

En el Observatorio Nacional se ha recibido el telegrama siguiente: Sonogo, Febrero 11, de 1914. Ayer, 2 a. m. ocurrió un recio temblor de tierra de oscilación de Sur a Norte, precedido de fuertes truenos. Domínguez, Observador del Servicio Meteorológico.

LA CASA DE BENEFICENCIA Y LA SOCIEDAD ECONOMICA

SUS RELACIONES CON LOS GOBIERNOS DE CUBA

Por Raimundo Cabrera

VIII

El ejemplo de las buenas obras y la estimación de sus beneficiosos resultados son siempre fructuosos.

Al establecimiento y desarrollo de la Casa de Beneficencia siguió veinticinco años más tarde el de la Casa de Maternidad, erigida también con recursos privados.

Habíase malogrado por deficiencia del medio social en que vivieron los esfuerzos generosos del Ilmo. Obispo de la Habana Sr. Diego Evelino de Compostela y de su sucesor Fray Gerónimo Valdés, para fundar y sostener en la capital de la Isla un Asilo de Niños expósitos.

El primero hizo construir a sus expensas en 1705 una casa con ese objeto en el sitio donde se hallaba la ermita de Belén o San Melchor que traspasó más tarde, abandonando aquel propósito a las monjas Santa Teresa para su convento.

El segundo edificó también por sus propios recursos una casa en la calle de los Oficios esquina a Riela y la dotó con un capital de quince mil quinientos pesos. Data de esta fundación el empleo del apellido Valdés para los niños expuestos sin filiación conocida en la Maternidad. Aunque el padre Valdés apeló a la munificencia Real para obtener fondos permanentes para la conservación y fomento del incipiente instituto y obtuvo algunos limitados, es lo cierto que a fines del siglo XVIII época de la fundación de la Beneficencia, el Asilo de expósitos arrastraba una existencia vergonzosa y miserable. No podían haber prestado eficaz y decidido apoyo a tan hermosa institución los habitantes de una factoría regida militarmente. Era preciso que obra de tal magnitud la extendiese y fortificase el espíritu y el vigor de una sociedad más adelantada. Debía ser la obra de los elementos sociales creados por el arraigo y la mayor cultura de las familias que dieron carácter y fisonomía propia a los cubanos en los albores del siglo XIX, haciendo surgir una pléyade de hombres capaces, de acometividad extraordinaria.

Uno de ellos fué sin duda el Pbro. Dn. Mariano Arango. Nombrado albacea en el testamento de la señora doña Antonia María Menocal, aprovechó para bien de la patria las facultades que le estaba investido en el reparto de legados a pobres para dedicar el caudal íntegro ascendente a la suma

de ciento treinta mil pesos, a la fundación de la Maternidad y refundición en ella de la miserable Casa Cuna.

Sus indomables energías en este propósito se pusieron a prueba primero en el litigio que sostuvo con los parientes de su causante la señora Arango que demandaron la nulidad de su testamento y después con los monjes del convento San Isidro para obtener la devolución de este edificio a la Casa

Cuna para el cual lo había destinado una Real Orden al fundarlo el Obispo Valdés.

En una respetuosa y sencilla exposición al Rey, en forma semejante a la empleada anteriormente por los fundadores de la Beneficencia, formuló el Pbro. Arango sus propósitos en la fundación de la Maternidad, su objeto y la manera en que debía administrarse y regirse en el porvenir. No lo dió al Go-

bierno como un instituto público, sino a una Junta de Patronos constituida permanentemente con elementos determinados, bajo la Presidencia, como era lógico en el orden monárquico, del Soberano, por medio de su delegado en Cuba el Gobernador Capitán General, y poniéndola de este modo bajo su protección.

Los elementos permanentes que debían constituir el patronato fueron: el Obispo Diocesano, el Regidor alférez, el Síndico del Ayuntamiento, dos vecinos de respetabilidad y arraigo y el Director de la Casa. (1).

Los que deseen penetrarse del elevado concepto que al poner los cimientos de institución tan bienhechora tuvo de sus fines y alcance el fundador y del carácter firme, previsor y elevado del Pbro. Arango, deben consultar la historia de la Real Casa de Maternidad de la Habana por don Evaristo Zenea. Imprenta de José Severino Bolaña, impresor de la Real Marina de este Apostadero por S. M. Habana 1838, uno de cuyos escasísimos ejemplares guarda la Biblioteca de la Sociedad Económica.

En sus páginas está íntegramente reproducido el extenso memorial del Pbro. Arango, elevado al Rey por medio del Gobernador General Dn. Manuel Dionisio Díaz en 24 de Octubre de 1825 y que aquí amittimos por su extensión.

Para nuestro objeto basta señalar los párrafos siguientes:

(1).—El Reglamento de la Casa, el de la fundación aprobado por el Rey en su Capítulo segundo establece:

ARTICULO TERCERO: El Gobierno superior de la Casa de Maternidad reside en la Junta nombrada de Caridad, y se compone de varios vocales, los unos natos o perpetuos; los otros colectivos o temporales que ella nombra cada dos años. Los de la primera clase podrán sustituirse cuando haya motivo por aquellas personas que por ley o costumbre pueden verificarlo en semejantes casos.

ARTICULO CUARTO: Son vocales natos de la Junta, el Excmo. Sr. Presidente y Gobernador y Capitán General, el Ilustrísimo señor Obispo Diocesano, el Excmo. Sr. Superintendente Subdelegado de Real Hacienda, el Presbítero Dn. Mariano Arango del Consejo de la Suprema Inquisición, el Alférez Real, el Síndico del Excmo. Ayuntamiento, y el Director del Establecimiento; son asimismo vocales por tiempo determinado los individuos que ella nombrare entre los vecinos más benéficos y acomodados del país, cuyo número se deja a la dirección de la Corporación.

ARTICULO QUINTO: El Gobierno superior de la Casa de Maternidad reside en la Junta nombrada de Caridad, y se compone de varios vocales, los unos natos o perpetuos; los otros colectivos o temporales que ella nombra cada dos años. Los de la primera clase podrán sustituirse cuando haya motivo por aquellas personas que por ley o costumbre pueden verificarlo en semejantes casos.

ARTICULO CUARTO: Son vocales natos de la Junta, el Excmo. Sr. Presidente y Gobernador y Capitán General, el Ilustrísimo señor Obispo Diocesano, el Excmo. Sr. Superintendente Subdelegado de Real Hacienda, el Presbítero Dn. Mariano Arango del Consejo de la Suprema Inquisición, el Alférez Real, el Síndico del Excmo. Ayuntamiento, y el Director del Establecimiento; son asimismo vocales por tiempo determinado los individuos que ella nombrare entre los vecinos más benéficos y acomodados del país, cuyo número se deja a la dirección de la Corporación.

Opinión de Villanueva

Madrid, 11.

Con motivo de haber regresado a esta Corte el señor Villanueva, último Presidente del Congreso de los Diputados, fueron a visitarle algunos periodistas para rogarle que les comunicase su opinión sobre la actual situación política.

El señor Villanueva les manifestó que la situación del gobierno es insostenible, pues no representa a un partido, sino a una disidencia, y es un elemento de discordia y de luchas intestinas.

Según el señor Villanueva la vida del actual Gabinete es ficticia, pues carece de fuerza para sostenerse.

EN MADRID

EL REY DE ESPAÑA.

Nuestro ilustre amigo el Duque de Baena, nos ha dado en afable entrevista su autorizada opinión sobre el Rey de España.

Las palabras del noble prócer tienen la serenidad de un juicio leal y sincero, pleno de intenso afecto al joven Monarca.

Nosotros hemos tomado fielmente la opinión de nuestro respetable amigo, que por su acendrada devoción a la Casa Real y la ejemplaridad de su inalterable lealtad a la Corona, le dan altísimo valor y un supremo interés dentro y fuera de España.

El Duque de Baena nos dice que el

Rey es inteligente, es valeroso; que está dotado de un fino espíritu de observación y de un talento claro y reflexivo, y que le anima siempre a nuestro joven monarca un vivísimo y noble deseo de hacer el bien de la Patria. Y añade el señor Duque:

"El valor y las virtudes de un Rey no suelen ser conocidos ni apreciados por su tiempo; solo resultan declarados con toda verdad por el juicio de la Historia, como dijo un ilustre escritor.

"En efecto, a pesar de que no hay hombres de quienes se hagan más representaciones, imágenes, retratos, estampas, dibujos y relieves, medallas y monedas que de los Reyes se hacen, pocos son los súbditos que puedan ver de cerca la faz del Rey, y así menor aún el número de los que pueden conocer el carácter y hacer la estimación justa del alma de un soberano, porque sus vicios son encubiertos, y sus virtudes supuestas o exageradas por la adulación cortesana, cuando no negadas éstas por la calumnia de los traidores y descontentos ambiciosos, o por la grosera ignorancia del vulgo.

"Pues bien, nuestro Rey, ya por vivir en tiempos de publicidad diligente y activa, ya por haber él demostrado delante de la muchedumbre en trágicos momentos la valentía de su alma y el celo inteligentísimo con que se afana por estudiar cuanto conviene al bien de la Patria, es popular y universalmente conocido y estimado. No hace mucho decía una revista extranjera:

"Hay dos monarquías que en estos rebeldes tiempos parecen cuentos y leyendas, la monarquía de Holanda, en la que una Reina joven viene manifestando un romántico, pero laudabilísimo deseo por realizar la perfección del mundo, y la monarquía de España, donde un joven Rey, de un valor verdaderamente heroico y de una amplia cultura, resulta el hombre más liberal y progresivo de su nación.

"Aunque mucho se diga de nuestro tiempo, calificándolo de revolucionario y antirrealista, cúmplase en él aquella vieja sentencia de clásica política: "Por un sabio regimiento y ley, se logra mantener sujetos a los pueblos en grata, mansa y voluntaria servidumbre y firme fidelidad."

"Esta sentencia parece haberla tenido siempre presente el Rey don Alfonso.

"Para mandar, es menester ciencia; para obedecer, basta una discreción natural y a veces la ignorancia sola. En la planta de un edificio trabaja el ingenio; en la fábrica, la mano. El mando es estudioso y perspicaz. Dichas previsoras palabras de nuestro Saavedra Fajardo las sabe el Rey, y por eso enriqueció su entendimiento con el estudio, por aplicarse a él se esfuerza, y no sólo en los libros sino en el de las variadas realidades de la vida. Y que esto lo hace el Rey, lo sabe España; y aquella sumisión que fuera en un principio efecto de indiferencia expectativa, es por amor, y en los menos afectados, seguramente por el respeto.

"Así el Rey Alfonso hace y asegura la conquista del corazón de un pueblo. Por desgracia, no tiene el Rey a su alrededor y cerca de sí hombres que le ayuden, hombres de suficiente cultura y de templanza y entusiasmo para cooperar a su obra, como fuera de desear; pero no es esto un obstáculo para un joven de voluntad que en constante comunicación con sus Ministros está alentado por grandes ideales, dotado de una mentalidad robusta y amplia, imaginación luciente, juicio sereno, y de una memoria tan prodigiosa como la de Alfonso XII, su padre.

"De la educación militar sacó preciosos frutos; una constancia invencible, una serenidad inalterable y un fogoso entusiasmo.

"Gusta más de las obras que de las

Pasa a la segunda plana.

LA OFICINA DE INMIGRACION

SU TRASLADO

El Comisionado de Inmigración doctor Frank Menocal, ha expresado al Administrador de la Aduana señor Manuel Despaigne, el deseo de obtener un local más adecuado que el que actualmente ocupa para instalar aquellas oficinas.

El señor Despaigne le ha contestado que el único local que podría cederle cuando se desocupe al mudarse la Aduana a los nuevos espigones, es el que hoy tienen los Vistas de Cíveres, Voluminoso y Farmacia y el Laboratorio Químico, los cuales tendrían que ser objeto de algunas reparaciones.

De no aceptarse dicho local, podrá cedérsele al Comisionado de Inmigración un espacio en la parte baja del espigón que se está construyendo.

NO HAY INCONVENIENTE

La Secretaría de Obras Públicas ha informado a la de Hacienda, que no hay inconveniente en que se acceda a la petición de la Compañía del Ferrocarril del Oeste, para construir un muelle y descargador de carbón en terrenos de su propiedad, almacenes de Hacendados, por cuanto dicha obra está comprendida en el artículo 40 de la Ley de Puertos.

CONSEJO EXTRAORDINARIO

Mañana, a las diez y media a. m. se celebrará en Palacio Consejo de Secretarios extraordinario, bajo la presidencia del general Menocal.

CRONICAS DEL PUERTO

EL "SARATOGA"

A las diez de la mañana de hoy, entró en puerto, procedente de New York y Nassau, el vapor correo americano "Saratoga".

Este barco trajo carga general y 134 pasajeros, entre ellos los señores: Marcelino Aragón, ingeniero; doctor Gabriel Casuso, hijo, médico.

El oficial de la Armada Americana Mr. Marrit S. Corring, que se dirige a Guantánamo.

Las señoras: Sara F. Carbin y Dolores S. de Acosta y su hija Clotilde. Los comerciantes Celedonio Martínez y Siro Bellido de Luna y señora. Y los estudiantes Rafael y René Romagosa y Gustavo Morales.

EL CARDENAL FARLEY

El cardenal Farley, Obispo de New York, acompañado de seis sacerdotes, hizo en el "Saratoga" el viaje desde aquel puerto hasta Nassau, en las Bahamas, donde va a girar una visita pastoral, según aclaramos en nuestra edición de esta mañana.

Por cierto que al desembarcar la comitiva del Cardenal Farley, ocurrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Una de las sogas de la escala se

rompió y uno de los padres estuvo a punto de caerse al agua.

EL "ATLAS"

Procedente de Filadelfia y conduciendo cargamento de carbón mineral, entró en puerto esta mañana el vapor inglés "Atlas".

EL "MAARTENDIJK"

Procedente de Rotterdam y Anti-verp entró en puerto esta mañana el vapor holandés "Maartendijk," conduciendo carga de mercancías en general.

El capitán del "Maartendijk," Mr. C. G. Staffers, nos mostró una carta del teniente F. Ridgely, de la Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos, manifestándole que el día primero de Octubre de 1913 habían recogido cerca de Dehay, (Florida) una botella lanzada al agua el día 26 de Septiembre del pasado año, a 25°46' de latitud N. y 79° 51' de longitud O.

Sabido es que esas botellas se echan al agua para determinar el derrotero de las corrientes oceánicas, y el teniente Ridgely le dá las gracias en su comunicación al capitán Staffers por la cooperación que le presta con ello a la Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos.

BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET

FEBRERO 10.

A las 3 p. m.

A la hora del cierre

Acciones.. 313,300
Bonos..... 3.867,000

Acciones.. 313,300
Bonos..... 3.940,000

Pasa a la plana nueva

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer.

FEBRERO 10.

\$ 13,249-59

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

FEBRERO 10.

Acciones... 314,218
Bonos..... 3.908,500

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103.

APARTADO DE CORREOS: 1010

Dirección Telegráfica: DIARIO-HABANA.

TELEFONOS: REDACCION A 6301

ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana		Provincias		Unión Postal	
	PLATA		PLATA		ORO	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
12 MESES	14	00	15	00	21	20
6 MESES	7	00	8	00	11	00
3 MESES	3	75	4	00	6	00

ACTUALIDADES

Veinticinco centavos por cada hurón nos parece demasiado poco.

No es tan fácil cazar esos bichos como, al parecer, supone el redactor del reciente decreto destinado a acabar con ellos.

Si por tan poco dinero se pudiera conseguir lo que se pretende, no habrían esperado los agricultores a que el Gobierno se encargase del exterminio de tan dañinas alimañas.

¡Apenas es grande el daño que hacen entre las aves de corral!

Lo menos que se debió ofrecer por cada hurón macho fué un peso, y el doble por las hembras.

En Europa, donde los destinan a cazar conejos, valen mucho más.

La invitación de Villa a todos los americanos y mejicanos para que vayan a presenciar el fusilamiento del bandido Castillo, pinta a las mil maravillas el carácter salvaje del enemigo de Huerta, tristemente célebre por el saqueo horrible de Chihuahua.

¡Al parecer se figura que la muerte violenta de un hombre, siquiera sea el más abominable de los bandoleros, puede constituir un espectáculo en extremo agradable para personas civilizadas!

¡Buen empleo van a tener las armas que, gracias a Mr. Wilson, están entrando ahora en Méjico, con toda libertad, por la frontera americana!

El embajador Mr. Henry Lane Wilson dice que Carranza es un pobre viejo, débil y mentecato; Pancho Villa un bandido y asesino, Zapata un indio ladrón, y Aguilar un bandolero cruel y sanguinario.

¡Buena gente!

En vista de eso no es extraño que el ex-embajador haya añadido que su oposición a la política de Wilson en los asuntos de Méjico estaba apoyada abiertamente "por las potencias europeas, por los americanos residentes en Méjico, por cuantos americanos conocen algo de Méjico y su pueblo y por los dos Presidentes anteriores, Roosevelt y Taff."

Y por casi todos los españoles residentes en Méjico—pudo haber añadido.

LICOR DE BERRO

A base de vino generoso y jugo puro de berro. Depósito: Angel Fernández, Sol 15½—Habana.

Seguros contra incendios y riesgos

A los señores Seeler Pi y Co., S. en C., firma de las más acreditadas de esta plaza, les ha sido confiada la representación de las importantes compañías La Baloise Fire Insurance Company y Baster Marine Insurance Company.

La primera de estas compañías se dedica a seguros de ingenios y de existencias de azúcares y tabaco; seguros

de almacenes, fábricas y establecimientos mercantiles, seguros causados por el rayo.

La Baster Marine, se dedica a seguros de mercancías de importación, de domicilio a domicilio, bajo póliza flotante; seguros de mercancías del tráfico de cabotaje, por vapores o por goletas; seguros de mercancías remitidas por ferrocarril; seguros cubriendo robos totales o parciales.

Los señores Seeler Pi y Co., S. en C., tienen su domicilio social en Obrapia 16, altos.

EN MADRID

Viene de la primera

palabras; más de los hombres de acción que de los oradores por elegante y seductora que su elocuencia sea. Es codicioso en el aprovechamiento del tiempo; diligentísimo en sus vanos recreos.

"En sus frecuentes viajes por España y Europa, ve, examina, anota, compara cuanto se le ofrece de utilidad para el progreso de la Industria, seguridad en las relaciones del comercio, perfección en las artes de la Milicia, y sobre todo, para la venta, ilustración y poderío de la Patria.

"La voluntad inquebrantable y el amor a la justicia son las cualidades que resaltan briosamente en el ánimo del Rey.

"Cuando él entiende que una cosa es justa, no hay influencia posible que le haga retroceder ni vacilar en el cumplimiento del deber; y en esto coincide con lo dicho ha tiempo por el cronista Pérez de Guzmán, que "ni buenos temporales, ni salud, son tan provechosos y necesarios al reino como justo y discreto Rey.

Presidido y regido nuestro pueblo por un Rey que procura ilustración y seguridad para el trabajo en la paz, y que busca todas las disciplinas y artes de un Ejército y Marina poderosos para la guerra, es beneficio y gloria de España...

"Y yo creo firmemente que el Rey corresponde, con toda la grandeza de su elevadísima misión, al engrandecimiento de nuestra querida Patria."

Nuestro ilustre amigo, el noble prócer, calló breves instantes, mientras su mirada franca, hidalga, reflejaba la sincera lealtad de su alma...

Tomás Servando Gutiérrez Madrid, Enero 16.

El Neurasténico puede Curarse

Los fracasos obtenidos por las innumerables personas que se han dedicado a la preparación de medicinas para combatir la neurastenia, han servido para algo.

Analizadas cuidadosamente las medicaciones conocidas, con el fin de no emplear ninguno de sus componentes, puesto que en la práctica resultaban ineficaces, ha logrado el doctor Vernezo preparar un elixir que reúne cuantas cualidades pueden necesitarse para la curación de la neurastenia, histerismo y todas las enfermedades del sistema nervioso.

La pérdida de la voluntad, primer síntoma de la neurastenia, la desconfianza, el mal humor, la indiferencia, los celos ridículos, etc., desaparecen prontamente con el uso del elixir del doctor Vernezo.

El ataque más fuerte de nervios se alivia con una o dos cucharadas de este elixir—la curación radical es rápida y segura.

El elixir antinervioso, recomendado por los médicos y solicitado por las personas que conocen la gravedad de su mal, se vende en todas las farmacias y en su depósito el crisol, neptuno esquina a marisque.



Para llegar a Viejo
Con el Estómago Sano
COCOA PETER'S
 Alimento de fácil digestión. Riquísimo al paladar.
 PARA CADA TAZA UNA CUCHARADITA, UNA SOLA
 Se Vende en todas las Tiendas de Viveres.

c. 725 alt. 4-11

La riqueza azucarera

Viene de la primera plana.

ma verlo. No sabemos como estará ahora, pues no lo hemos vuelto a ver desde hace años.

Don Emilio Aperteguiá allá por el año 1879 o 1880, publicó en un alcalde de El Heraldo, un luminoso informe ilustrado, con planos, cuadros y cálculos sobre el modo de explotar la fbricación de azúcar en un Ingenio cubano, que apesar de ser un excelente trabajo pasó ante la indiferencia de todos. Sus mismos hermanos no le secundaron y sucumbieron.

Nosotros sin más capacidad que la experiencia, hemos aconsejado el préstamo por cosechas con prelación y la supresión del carácter ejecutivo que tienen los censos, porque estos y las hipotecas son barreras para operar con los bancos; pero como en nuestro carácter entra la tenacidad, vamos a dar el último consejo que es el más práctico.

Emita el Estado diez o cuando más doce millones en billetes garantizados por todas las rentas y facilite al hacendado en calidad de préstamo un peso por saco a elaborar, de modo que para un ingenio de 100 mil sacos son 100 mil pesos de anticipo. Este préstamo se irá pagando a razón de dos pesos por saco cuando se embarque o vende, de modo que los últimos sacos queden libres para cualquiera otra atención. El Estado descontará del préstamo el 6 por 100 sobre un promedio de tiempo de 90 días destinado a los gastos de impresión y personal.

De este modo ningún hacendado dejará de tener recursos necesarios para empezar la molienda, pudiendo, si gusta, limitar su préstamo.

Como la intención es buena, suponemos no se llevará a mal este problema... ni los otros.

José M. de Arrarte.

EL CARNAVAL!

Las telas y adornos más apropiado para bailes, paseos, soirées, etc., las encontrarán las lectoras en "Fin de Siglo," San Rafael 21 y Galiano 80.

Esa es la casa mejor surtida de la Habana.

Visítela y se convencerán.

Liga Nacional de Educación

El Directorio de esta Liga se ha visto obligado, con gran sentimiento, a suspender, por causas ajenas a su voluntad, la velada inaugural anunciada para mañana jueves en el Politeama.

Tan pronto se señale la fecha en que se celebrará la velada, se anunciará.

Notas Personales

Adolfo Fernández

Ha venido a la Habana para resolver algunos negocios, nuestro estimado amigo don Adolfo Fernández, dueño del acreditado establecimiento "El Camagüey".

Al señor Fernández, persona muy estimada aquí y en toda la región camagüeyana, saludamos afectuosamente.

BATURRILLO

Que el Papa ha condenado el tango argentino y a los que lo bailan. Que Su Santidad—última noticia— jamás se ha interesado por conocer, ni recomendar, ni proibir danza alguna; son más altas sus funciones y grandes sus quehaceres.

Que en los Estados Unidos ha causado indignación la venta de armas a Huerta, hecha por el Japón.

Que no; que el Presidente Wilson está seguro de que el gobierno nipón no ha hecho tal; comerciantes japoneses habrán vendido municiones, como ciudadanos americanos han introducido armas en Chihuahua; como Alemania y Francia las venden a los moros; como en Cádiz mismo un español las enviaba clandestinamente. En todas las guerras sucede eso; el egoísmo individual no repara en escrúpulos si sabe ganar mucho.

Que Pancho Villa insulta y maltrata a los españoles.

Que no; que es Huerta quien ha injuriado nada menos que al Rey de España.

Que mentira: el matador de Madero preso, respeta y ama a los iberos.

Y así los cabellos excitán, sublevan, mienten, rectifican, y suelen ser causa de comentarios un poco duros y del todo innecesarios.

El otro día un querido amigo y colega en las letras suponía que Washington, es decir el gobierno yanqui, inventaba esos cargos contra Huerta, en su empeño de favorecer a los revolucionarios; como si un gobierno grande y fuerte necesitara descender tanto; como si nuestras censuras contra Huerta influyesen lo más mínimo en los asuntos de Méjico; como si en vez de cables mentirosos, no fuera apoyo más eficaz dejar pasar armas y municiones a granel.

Lo cierto: que las agencias cablegráficas no se paran en barras; que entre los americanos, el notición agrada mucho, aunque sea falso. Y lo más cierto: que unas veces los huertistas, y otras veces los carrancistas que en los Estados Unidos trabajan por sus respectivas causas, pagan o inspiran noticiones con que quieren descreditar ante el mundo a sus contrarios. Estos sí; este odio político de los mejicanos, sí; no el gobierno serio de otra nación nos hace unas veces maldecir de Huerta y otras execrar al carrancismo.

Tengamos serenidad, y conciencia de lo que son las guerras civiles.

Por una alusión de *La Noches*

He hecho cuanto he podido, en público y por cartas particulares, porque Cárdenas, primero, y Freire, después, ascendieran al humilde mozo de limpieza izquierdo de la Torre, que es honrado y cumplidor, y además hombre estudioso y sediento de las glorias del Parnaso.

Todo ha sido en vano. ¿A qué comentar nuevas cartas ni hacer nuevas súplicas? Hágase buche el poeta, y tendrá mejor derecho.

Acuso recibo de *Lectura para todos*, revista ilustrada de Cienfuegos. Y, sin lisonja sea dicho: es buena publicación. Más que sus buenos grabados, la recomiendan la amenidad del texto. No son noveltades ni versos decadentes sus trabajos; son críticas de arte, nociones de nuevas manifestaciones de la

industria y estudios de historia y de política mundial.

De conformidad con muchas de sus manifestaciones, mi lector incógnito. Los problemas de espiritualismo deben ser estudiados sin prejuicio, con ansias de encontrar en ellos la verdad. El hombre consciente debe excurrir, analizar, medir, comparar, y tras sana meditación formará criterio.

Cualquiera que este sea, de fe grande, de negación firme, tendrá el mérito de la sinceridad y la condición hermosísima de ser propio. Los que aceptan el criterio ajeno, sin detenerse a pensar en su justicia, son máquinas humanas, meros fonógrafos. De ahí salen los fanáticos.

Siendo yo casi adolescente, preguntóme un sacerdote amigo: "¿Has leído libros contrarios a la Iglesia?" Numerosos, le respondí: La Vida de Jesús, por Renán, los Evangelios de Prouhon, El Ciudadano, Las Ruinas; no mezo a Voltaire, a Michelet, a Kant... "¿Y a Balmes, a Pascal, a Tertuliano?" — También, — le respondí: "¿Qué te ha propuesto?" Conocer el pro y el contra, comparar, fundar mi creencia futura sobre las bases inconmovibles de la convicción.

Y el ilustrado sacerdote, no pudiendo aplaudirme, sonrió... Piensa usted bien mi lector incógnito; para la masa inculta no se habrán hecho las meditaciones lecturas; para los que sabemos digerir lo leído, el pro y el contra son indispensables. No habrá tal vez, después de maduro examen, una fe ciega y una devoción cerrada; pero habrá conciencia en lo que aceptemos y honradez en lo que propaguemos como verdad.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL ENCANTO acaba de recibir las nuevas formas de corsés Bon Ton, para la moda actual. Visítase el Departamento de Corsés, atendido por señoritas. Galiano 7 San Rafael.

UNA máquina PACKARD FLAMANTE

SE VENDE EN \$ 2,000
 24 CABALLOS
 4 CILINDROS
 MODELO 1912

Se puede ver en AGUILA

161 y 167

United Construction & Supply Company

c. 729

LA JOYERIA ANTIGUA DE MASSON

(FUNDADA EN 1798)

Se ha trasladado a OBISPO 64 frente a La Sección X.

Existencia en joyería fina, brillantes, óptica, relojes, artículos de plata para obsequios, etc.

Taller de REPARACIONES ESPECIALES de relojes y joyas.

C 738

4-11

CARNAVAL DE 1914.

SEDAS SEDAS SEDAS

PARA PASEOS, BAILES, TEATROS Y SOIRES, EN

"FIN DE SIGLO"

Granadinas brocadas en terciopelo, últimas creaciones de la moda Parisien

CHARMEUSES BROCHADOS Y LISOS, CREPS DE CHINA EN DISTINTAS CALIDADES, RADIUM, BENGALINAS, CREPELINAS BROCHADAS Y LISAS, CHIFFONS Y MUSELINAS, SEDAS PARA VELAR, NEGRAS Y EN COLORES, SEDAS BULGARAS INFINIDAD DE ESTILOS, SEDAS COLOR TANGO, DE ACTUALIDAD, EN VARIAS CALIDADES, ADORNOS DE TODAS CLASES, GALONES Y APLICACIONES DE CRISTAL, CUELLOS Y GALONES BULGAROS, CINTAS BULGARAS Y POMPADOUR, ENCAJES PLISADOS, GUANTES, ABANICOS Y PERFUMERIA FINA.

García y Sisto, San Rafael 21 y Aguil 80
 Teléfonos: A-7236 y A-723.

POR LAS OFICINAS Estado

RECEPCION SUSPENDIDA
Con motivo de celebrarse mañana Consejo de Secretarios extraordinario, ha sido suspendida la recepción diplomática que debía efectuarse en el Departamento de Estado.

Hacienda

Por la Presidencia de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo han sido devueltos a la Secretaría de Hacienda los antecedentes respecto al Decreto que adjudicó al señor Ldo. José López Rodríguez la impresión de los Sellos y Timbres del Impuesto del Empréstito de 35 millones, con certificación del auto en que se declara abandonado y caducado el recurso que estableció la Compañía Litográfica de la Habana contra la resolución de la Secretaría de Hacienda que declaró sin lugar dicho recurso, quedando así reconocida la legalidad de la adjudicación a favor del señor López Rodríguez.

DEVOLUCION DE UNA CASA

Se ha declarado con lugar la solicitud de la señora Caridad Oropesa de que se le devuelva la casa calle de Barreto número 35, en Guanabacoa, que se incautó el Estado por débitos de contribuciones.

Justicia

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados: juez Municipal de San Miguel del Padrón, el señor Juan Bavelo y Rodríguez. Primer suplente del mismo pueblo, el señor Antonio Otero y Morales. Primer suplente del de Santa Clara, el señor Juan Miranda Urquiza. Segundo Suplente de aquella ciudad el señor Carlos García López.

Gobernación

ARROLLADO POR UN TRANVIA

El gobernador provincial de Santa Clara en telegrama dirigido a la Secretaría de Gobernación, da cuenta de haber sido arrollado por el tranvía número 106 en Cienfuegos, el ciudadano español, vecino de aquella ciudad, don Francisco Gid, quien sufrió contusiones graves. El Juzgado respectivo conoce del caso.

SIN EFECTO

La Secretaría ha dirigido una comunicación al alcalde municipal de Sancti Spiritus, dejando sin efecto la autorización concedida para fidiar gallos en Cabaiguan, los días 16, 17 y 18 del presente mes por ser esos días laborables.

El remedio

Contrariando el buen consejo, Y cumplidos los setenta Con una moza de treinta Se casó Joaquín Conejo, Catorce hijos tuvo el viejo Sin recibir desengaños, Porque operando con tino Agua tomó el muy ladino De San Miguel de los Baños.

Movimiento sísmico

El señor Linares, Jefe del Centro de telegrafos de Santiago de Cuba, ha dirigido un telegrama hoy a la Secretaría de Gobernación dando cuenta de haber ocurrido a la 1 y 45 a. m. de este día un violento movimiento sísmico en dicha ciudad durante la oscilación diez segundos. No hubo desgracias de ningún género.

Comisionados a Nueva York

A propuesta del Secretario de Justicia, ha firmado el señor Presidente de la República un Decreto, designando al doctor en Derecho Público, señor Antonio Alemán y Ruiz, y al obrero señor Jorge Bera y Ayala, para que en representación de la Comisión de Asuntos Sociales, asistan a la Convención que celebrará en la ciudad de New York en los días 27 y 28 del presente mes, la "American Association for Labor Legislation", de los Estados Unidos, para tratar del paro forzoso; y que informe sobre los trabajos que allí se verifiquen.

POR LA MORAL

ENERGICA ACTITUD DEL SECRETARIO DE GOBERNACION.

Telegrama pasado por la Secretaría de Gobernación al Agente Especial de la misma en Puerto Padre: "Recibida comunicación del día 4. Esta misma vía digo Alcalde de Victoria de las Tunas lo siguiente: "Se dice a esta Secretaría que escandalosamente en el café "Las Brisas de Dumafuecos", barrio de Dumafuecos de ese término, seis mujeres que parecen ejercer prostitución pública ofenden moral y buenas costumbres. Con ellas van seis individuos que también parecen consagrados explotación vicio. Espero proceda esa Alcaldía con energía que demanda índole este asunto recordando cuidadosa vigilancia y denuncia a que, bajo su más estrecha responsabilidad, están obligados funcionarios policía en estos casos, singularmente tratándose infracciones cometidas por mujeres que hasta ahora ejercieron la prostitución reglada o por cualquiera persona en relación con ellas, a virtud preceptos Decreto 964, de 23 de octubre de 1913.—Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación.—Transcribimos a sus efectos, recomendándole activa diligencia persecución y denuncia faltas a la moral.—Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación."

DE CANASI

NORMALIDAD COMPLETA ENTRE LOS COLONOS DEL CENTRAL "PUERTO".

Febrero, 9. Hoy han empezado de nuevo los colonos del Central "Puerto" a cortar caña. Todo el día está haciendo viajes la locomotora desde las fincas "San Lorenzo" y "Calderón" la que con su ruidoso pito nos demuestra la alegría que reina en todos los vecinos de este pueblo. Mañana día 10 si el tiempo lo permite, principiará de nuevo sus tareas el citado Central.

Tanto el dueño señor don José Avendaño, como el señor Administrador, don Juan Vilardevó, han sabido captarse una vez más las grandes simpatías que tienen entre nosotros al concederles a sus colonos las peticiones hechas por ellos.

Según me informan se cree que el Central Elena se arreglará con el gremio en esta semana.

NUEVA TALLER DE SASTRERIA

Con sumo gusto he tenido el placer de saludar al gran conocido y amigo don Faustino Páramo, que procedente de Aguacate y en unión de su esposa doña Pilar Gómez y de sus simpáticas hijas, señoritas Fovita, Dolores, Aurora y Concepción viene dispuesto a montar un gran taller de sastrería.

Mucho éxito y prosperidad le deseo en su nuevo traslado.

José Tenesa Roca. CORRESPONSAL.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Protestas de adhesión

Sevilla, 11. Se han dirigido personalmente al Rey numerosas protestas de adhesión con motivo de las recientes algaradas ocurridas en Barcelona, con ocasión de los actos políticos realizados por los correligionarios del señor Maurra.

El Papa y los beisboleros americanos

Roma, 11. Todos los miembros de los dos teams de baseball americano que están recorriendo Europa, acompañados del Presidente del club "Chicago," que ya está bueno, han sido recibidos hoy en audiencia por Su Santidad. Pio X departió cariñosamente con sus visitantes por largo rato, elogiando las prácticas de los deportes atléticos, a los que con tanto interés se dedica el pueblo de los Estados Unidos. El ilustre Jefe de la grey católica dió la bendición apostólica a los beisboleros norteamericanos al terminarse la visita.

Embarcó el Ministro de Hacienda de Méjico

Paris, 11. El señor Adolfo de la Lama, Ministro de Hacienda de Méjico ha embarcado en Cherbourg con dirección a Nueva York.

Antes de abandonar a Paris, el señor de la Lama manifestó a los periodistas que regresaba a Méjico con el propósito de dedicar todas sus energías y todo su tiempo a la Administración del general Huerta y que esperaba realizar un plan que estaba madurando para que Méjico cumpliera con todas las obligaciones de la nación, que cree pueda llevarse a cabo sin grandes dificultades. Es probable que el señor de la Lama regrese a Méjico vía Cuba.

Azúcares y Valores

Londres, Febrero 11. Azúcares centrifugas, pol. 98, .98. 0.12d. Mascabado, 8s. 6d. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 4.12d. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, registradas en esta plaza, abrieron hoy a \$88.12.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores de los barrios del Pilar, Cerro y Jesús del Monte, no paguen ningún recibo de suscripción que no sea de la Administración de esta Empresa y que no lleve estampado el sello de los señores González y Hermano, nuestros únicos agentes en los mencionados barrios.

El Administrador.

Quiere ser usted uno de los que usen las mejores camisas y calzoncillos que se confeccionan en Cuba, y de las mejores telas que se fabrican? Pues haga sus encargos a Solís, recibe órdenes en O'Reilly y San Ignacio: especialidad en camisas para etiqueta. C 698 15-6 F

Cuestión beisbolera

Nueva York, 11. La deposición de Johnny Evers como Manager del club Chicago comunicada anoche, ha causado honda agitación entre los miembros de la Comisión Nacional de Baseball.

Los señores Johnson, Herman y Tener, tres magnates del inmenso deporte, declaran que la actitud de Charles W. Murphy, dueño del club Chicago, al declarar terminados los servicios de su manager es de lamentar, en estos momentos en que el negocio de las Grandes Ligas se ven amenazados por la nueva Liga Federal.

El manager Evers se presentará ante la comisión con sus contratos y estudiado el caso con toda la seriedad que merece se le hará la más completa justicia.

Sufragista vigilada

Londres, 11. La policía ha vigilado anoche la casa en donde está residiendo la reclutante sufragista Mrs. Pankhurst desde que regresó de Suiza.

PALACIO

EL INSTRUCTOR DE LA MARINA NACIONAL

Hoy fué llamado por el general Menocal a Palacio el Jefe de la Marina Nacional, coronel Morales Coello, para enterarle de la pronta llegada a esta República del oficial de la Armada americana, teniente Park, quien ha sido nombrado por el Gobierno de los Estados Unidos, como instructor de la Marina Nacional cubana.

El Jefe del Estado habló también al señor Morales Coello del traslado al Castillo de la Punta, de la Jefatura a su cargo.

A DAR LAS GRACIAS

El Secretario de Estado señor Desvernine, estuvo a dar las gracias al señor Presidente de la República por el espléndido regalo que ha hecho a su hija, con motivo de celebrar hoy su matrimonio, de cuyo acto es uno de los testigos el general Menocal.

INDULTADOS

RELACION DE LOS INDIVIDUOS A QUIENES SE HA CONCEBIDO INDULTO EN EL CONSEJO DE SECRETARIOS CELEBRADO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1914.

Pedro León y León: indulto parcial; conmutándole por dos años cuatro meses y un día de presidio correccional, la pena de seis años y un día de presidio mayor impuesta por hurto.

Antonio Badosa Arteaga: indultado del resto de la pena que extingue de un año ocho meses y 21 días de prisión correccional por disparo de arma de fuego.

Tomás Cortés Enriquez: indultado del resto de la pena de un año, ocho meses 21 días de presidio correccional por estafa.

Matías Díaz Bravo: indultado parcialmente, conmutándole por noventa pesos de multa o 90 días de arresto, la multa de doscientos cincuenta pesos que le fué impuesta por rifa no autorizada.

Francisco Moreno Valdés: indultado parcialmente, conmutándole por sesenta pesos de multa o sesenta días de arresto, la multa de ciento cincuenta pesos que le fué impuesta por rifa no autorizada.

Doroteo Herrera Triana: indultado parcialmente conmutándole por noventa pesos de multa o noventa días de arresto, la multa de doscientos cincuenta pesos que le fué impuesta por rifa no autorizada.

José Infante Martínez: indultado del resto de la pena que le queda por cumplir de la de un año ocho meses y 21 días de prisión correccional que le fué impuesta por raptó.

Ramiro Maceo Verdecia: indultado parcialmente, conmutándole por ciento ochenta pesos de multa o ciento ochenta días de arresto la multa de quinientos pesos que le fué impuesta por juego prohibido.

Dario Prohías: indultado parcialmente, conmutándole por \$150 de multa o noventa días de encarcelamiento, la multa de \$300 impuesta por perturbación grave del orden en el edificio de los Juzgados.

Utiliano Alarcón: indultado parcialmente, conmutándole por dos años dos meses y un día de prisión correccional, la pena de tres años cuatro meses y ocho días de prisión que le fué impuesta por disparo de arma de fuego y lesiones.

Federico Mesa Salas: indultado del resto de la pena que le queda por cumplir de la de un año y un día de prisión correccional por un delito de lesiones graves.

Francisco López Díaz: indultado parcialmente, conmutándole por dos

CIGARROS Partagás OVALADOS

AVISO. BAILE DE PALACIO BAILE DEL CASINO ESPAÑOL. El primero tendrá lugar el día 14 (noche). El segundo se efectuará el 16 (noche). Para estas sumptuosas fiestas han llegado ya los zapatos especiales de RASOS y BROCHADOS, FLOREADOS, DORADOS Y PLATEADOS, última expresión de la moda en Paris. Cómprelos hoy mismo. LA GRANADA, OBISPO 24 y 26 JUAN MERCADAL Y HNO.

años, ocho meses y 22 días de prisión correccional la pena de tres años cuatro meses y ocho días que le fué impuesta por disparo de arma de fuego y lesiones graves. Celestino Tartabul: indultado parcialmente, conmutándole por 31 días de arresto la pena de 60 días que le fué impuesta por amenazas. Jorge Blanco Suli: indultado parcialmente, conmutándole por \$60 de multa o 60 días de arresto la pena de \$150 de multa que le fué impuesta por rifa no autorizada. Alfredo Gómez Otegui y Eusebio López: indultados del resto que les queda por cumplir de las penas de tres años seis meses y 21 días de prisión impuesta al primero por disparo de arma de fuego y lesiones graves; y de la de tres años cuatro meses y ocho días de igual pena impuesta al segundo por el propio delito. Bartolomé Reyes Labastida: indultado del resto de la pena que extingue de catorce años ocho meses y un día de reclusión temporal por homicidio. Se le indulta teniendo en cuenta el tiempo que lleva de prisión, la falta de antecedentes penales, la buena conducta que observa en la prisión y la forma como se realizaron los hechos. José Arocha García: indultado del resto de la pena que cumple de dos años once meses y once días de prisión por un delito de lesiones graves. Rafael Contino Valdés: indultado

TOS, CATARRO, BRONQUITIS "Emulsión Fosfatada Guerrero" De venta en todas las Farmacias. Depósito "El Águila de Oro." Monte y Angeles, Habana. C 743 alt 15-11

IDEA FELIZ Asociación de Fabricantes de Azúcar de Cuba. Presidencia. Por este medio se invita a los señores asociados de esta Corporación y de la Asociación Fomento de la Inmigración, a los banqueros y hacendados en general y en particular a las personas que hayan hecho estudios especiales sobre los problemas monetarios y azucareros, este en su aspecto económico, para que honren con su presencia la Junta Extraordinaria de esta Asociación, que se celebrará en la noche del miércoles 11 del presente a las 9, en el Casino Español de esta ciudad. En dicha Junta se dará cuenta con un proyecto de Ley Monetario y de Banco de Emisión de los señores Gamba, P. Rodríguez, y el que suscribe. Se leerá un informe sobre esta materia y en relación con el proyecto citado, del señor L. V. de Abad; y el doctor Rafael Martínez Ortiz, terminará el acto dando una interesante conferencia, con proyecciones, sobre cuestiones Comerciales y Económicas en General, de Cuba. Por el carácter general de la Reunión no se abrirá debate alguno sobre el proyecto que se presentará. Del mismo se repartirán copias entre los concurrentes y en otra sesión especial se procederá a la discusión del mismo y a tomar los acuerdos oportunos. Habana, 9 de Febrero de 1914. (f) Fermín de Goicoechea. Presidente. C. 743 alt. 2-3.

LA ZARZUELA Siempre alerta para ser la primera en conseguir las caprichosas modas. Charmé de seda de colores a \$ 1.75. Golas punto esprit y de encaje a 30, 40 y 50 centavos. Crepé de colores a 20 centavos. Medias malla muy transparentes a 50 cts. Un sombrero o una gorra modernista \$4.25 Neptuno 101 1/2 y Campanario 69 y 71 TELEFONO A-7604

Alonso y Hno. C 687 alt. 2-3.

Fábrica de Mosaicos "LA CUBANA". San Felipe núm. 1, y Atarés. Teléfono I-1033 25 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS. Advertimos a los consumidores de mosaicos que "LA CUBANA" es la única fábrica que garantiza que sus mosaicos no se agrietan. El que necesite piso para su casa, visite esta fábrica y encontrará variedad inmensa de dibujos y colorido no igualados por ninguna otra y se convencerá que no hace falta importar mosaicos para tenerlos de clase superior. LADISLAO DIAZ Y Hno. Vives 99, Teléfono A-2090. AGAPITO CAGIGA Y Hnos. Monte 363.—Teléfono A-3555. R. PLANIOL, Monte 361, Teléfono No. 7610. C 679 alt. 2-5.

LA DICHOSA ESTA

DE Fernando Rodríguez

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA.—APARTADO: 748.—TELEFONO A-6770.—Cable: "FERDRIGUEZ"

EL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES SIMPATIAS QUE SIENTE HACIA ESPAÑA

El periódico "L'Espagne," que se publica en París bajo la dirección del literato Gómez Carrillo, inserta en uno de sus últimos números un "Perfil del día," firmado por Gottschalk y dedicado al actual Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Negocios Extranjeros de Francia M. Gastón Doumergue.

A continuación reproducimos algunos párrafos del citado artículo, que denotan la simpatía que siente por España el Jefe del Gobierno francés:

"Llegado al Poder en el momento en que la situación exterior se presentaba embrollada en demasía y muy delicada, M. Doumergue juzgó su deber el aceptar al par que la jefatura el puesto más difícil y peligroso, el Ministerio de Asuntos Extranjeros.

"Aun cuando no pertenece a la carrera diplomática, conoce el terreno que pisa. Waldeck-Rousseau ya le invitó a formar parte de su Ministerio, no llegando a efectuarse la entrada de Doumergue en el Gabinete por impedírselo los acontecimientos. Más tarde, con M. Combes, tuvo a su cargo el Ministerio de las Colonias; fué después ministro de Comercio y de Instrucción pública, en los Gabinetes Sarrien y Clemenceau, tenien-

do ocasión de resolver trascendentales problemas internacionales desde los departamentos de Colonias y Comercio.

"En el intervalo de sus funciones ministeriales ilustró repetidas veces a la opinión con artículos publicados en la "Grand Revue," en los que, magistralmente, con una documentación y dominio de los asuntos de fidele internacional, orientó a la pública opinión en asuntos tan poco claros como el de Marruecos. Fué Doumergue el primero que habló con brío y entusiasmo de la necesidad de establecer una leal colaboración franco-española en el Norte africano.

"En el terreno privado, Doumergue, que ha visitado a España varias veces, tiene por nuestro país verdadera predilección. Hombre que ama el Arte, es ferviente visitante del Museo del Prado, que conoce con todo detalle, poniendo sobre todas sus admiraciones la que le producen los cuadros de Velázquez.

"Cuando el presidente de la República le confirió el honor de formar Gabinete, Doumergue acababa de recibir una hermosa copia, que había encargado a sus amigos en Arte de España, de uno de los más célebres cuadros del Museo de Madrid. No ha sido, pues, extraño que en la primera ocasión este personaje de la política francesa, tomando la representación de su patria, haya expresado oficialmente las simpatías que este país siente por la nación española."

COLOQUIOS EL PASADO

—No me miente usted el pasado, señor Benito. Yo soy un hombre avanzado y a mí me hiede todo lo del pasado.

—Ya sé que eres tan avanzado que el mejor día te enganchan de delante.

—¿Se pitorrea usted?

—No me pitorreo porque te estimo, Farol, y me da pena al verte sacudir los remos de atrás contra las cosas que fueron.

—Pero ¿qué le debemos nosotros al pasado, vamos a ver? Na de provecho. Del pasado nos viene el candil, del pasado nos viene el carramato, del pasado nos viene el casero, del pasado nos viene el matrimonio, del pasado nos vienen los curas...

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINO

Muralla 37 A. altos
Apartado 668
Teléfono A 266, Telég. Teodomiro.

No hay mejor retrato que aquer que el espejo fija, ¿verdad? Pues ¡asómbrate! Colominas y Compañía los hacen mejores en San Rafael núm. 32.



La Ciencia ha Dado un Paso Gigantesco

LAS EMINENCIAS MEDICAS reconocen las excelentes propiedades del SIRSOSOL y lo recomiendan como el producto ideal para curar la blemorragia o gonorrea, así como para evitar el contagio de la enfermedad.

CON UN tratamiento muy corto se obtiene la curación radical lo mismo en su estado agudo que en el crónico.

CON UNA sola aplicación "después" del contacto sospechoso se evita el contagio de la blemorragia o gonorrea.

EL SIRSOSOL es el único producto que destruye el microbio de la blemorragia por eso cura pronto y evita el contagio aun en los casos que la enfermedad parece segura.—Para someterse al tratamiento del SIRSOSOL no es necesario perder días de trabajo, porque las aplicaciones no causan dolor ni producen irritación.—A CADA FRASCO SE ACOMPAÑAN INSTRUCCIONES PARA SU USO.

EL "SIRSOSOL" se vende en todas las farmacias de la República

DEPOSITARIOS:
Sarrá, Johnson, Taquechel, González y Majó Colomer

CASA montada a la moderna con todas las comodidades y la mejor situada en el giro del servicio de cambio y venta de TITULOS DE LA RENTA, en todas cantidades, atiende los pedidos que le hagan del interior por insignificantes que sean, desde un TITULO hasta 100, a los tipos más módicos que se coticen en plaza, recibe en pago todo valor cofizable. El que no conozca esta casa que pruebe y quedará complacido del puntual servicio, pues se compromete a servir las órdenes el mismo día que las reciba.

Piña precio y lo obtendrá con 15 días de anticipación al sorteo.

TOPUM

CURA CALLOS

TOPUM

NO HAY NADA MEJOR

TOPUM

ATACA LA PARTE CALLOSA

TOPUM

SE APLICA CON FACILIDAD

TOPUM

EL QUE LO USA LO RECOMIENDA

TOPUM

SE VENDE en TODAS las BOTICAS

DINERO

Con garantía de alhajas de oro, plata y objetos de valor.

La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos.

LA REGENTE, Neptuno y Amistad, Teléfono A 4376

PAGINAS SELECTAS DE LA LITERATURA CASTELLANA

PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO

Nuevo Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Castellana, al alcance de todo el Mundo.

Es el mejor de los Editados hasta el día. Asombrosa y espléndida ilustración de 5,900 grabados, 200 Cuadros Enciclopédicos en negro y Colores, 720 Retratos y 102 Mapas, en negro y Colores.

Indispensable en todos los Escritorios para Consulta Rápida.

1528 Páginas en un Tomo de Finísima Piel.

Flexible y Bórnio Dorados, \$3.00.

En Tela, \$2.50.

Plata en la Habana y Moneda Americana, Franco de Porte en las demás Poblaciones de la Isla.

Pedidos Librería "CERVANTES" de Ricardo Veloso, Galiano 62, Habana.

PROFESIONES

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
49 HABANA 49

Especial para los pobres de 5 1/2 a 6

Dr. B. Oyarzún

Jefe de la Clínica de venereo y sífilis de la casa de salud "La Benédica," del Centro Gallego.

Ultimo procedo de venta en la aplicación intravenosa del nuevo 008, por sericis.

CONSULTAS DE 1 A 3.

OFICIOS NUMERO 16, ALTOS.

C 259 25-20 E.

DR. J. MONTES

Especialista en desahuciados de estómagos y en Asmas Bronquiales, aunque hayan revelado las corrientes de diferente tensión.

De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 23, antiguo, 555 F-1

INYECCION "VENUS"

PURAMENTE VEGETAL

DEL DR. R. D. LORIE

El remedio mas rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blemorragia, uretritis blancas y de toda clase de fujos por antiguos que sean. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente.

De venta en todas las farmacias.

565 F-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada 4 y media a 6. Teléfono P-1354.

562 F-1

MIGUEL F. MARQUEZ

Corredor, Oficina, Cuba 32, de 3 a 5. Teléfono A-3460. Dinero en hipoteca en todas cantidades, al 5 por 100.

328 25-5 E.

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3 Carlos III 8 B.

Piel, Cirujía, Venereo y Sífilis

Aplicación Especial del 608--Noosolvasin 914

372 25-12 E.

DR. PERDOMO

Vias urinarias. Estrechez de la uretra. Venereo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 608. Teléfono A-5445. De 12 a 2, Jesús María número 23.

623 F-1

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

PRADO NUM. 38 DE 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

372 F-1

Lcdo. Alvarez Escobar

ABOGADO

Empedrado 80. De 1 a 5. Teléfono A-7347.

564 F-3

DR. GABRIEL M. LANDA

Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entresuelo. Domingo, 21 entre B y C, teléfono P-3119.

545 F-3



DEPORTES

POR M. L. DE LINARES

POR R. S. DE MENDOZA

FOOT-BALL ASSOCIATION

LA PROXIMA EXCURSION DEL "EUSKERIA" A CIENFUEGOS

Podemos dar como un hecho cierto la excursión proyectada por el "Euskeria" a Cienfuegos.

En la última junta directiva celebrada por el "Centro Eúskaro," se acordó que el "team" de "football association" aceptase la invitación hecha por los "clubs" de Cienfuegos, para celebrar en esa ciudad un "match," el día 22 del corriente.

La confirmación de esta noticia, causó muy grata impresión entre los footballistas rojos y en general agrado a todos los amantes del varonil deporte, por creer que así se extenderá más la práctica de tan útil ejercicio físico.

Tenemos entendido, que el "team" que representará a los "player" cienfuegoseros estará formado por los mejores "equipos" de los "club" "Cienfuegos F. C." y "Cuba Sporting Club," este último de reciente formación.

Por su parte el "Euskeria," que representará a los habaneros, procurará llevar su mejor "team," haciendo una selección entre sus muchos jugadores.

FOTOGRAFIAS POR CABLE

El primer retrato que se mandará por cable, será el de una dama muy inteligente, tanto, que siempre tiene a mano el aguardiente uva rivera, que alivia los dolores de su sexo. Se vende en bodegas y cafés.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Roland Garros, el celeberrimo aviador, que acaba de realizar la travesía del Mediterráneo, piensa ahora seriamente en intentar la travesía del Atlántico.

La empresa es arriesgada, pero el valiente campeón del aire la estudia con afán, y está casi seguro de poderla llevar a cabo.

He aquí algunas consideraciones que hace Garros a este propósito:

"La travesía del Atlántico, por su parte, más corta de tierra a tierra, es de 3,500 kilómetros entre Irlanda y Terre-Neuve. Para cubrir esa distancia, es preciso volar durante treinta horas seguidas.

No hay ningún aparato de los que hasta ahora se han construido, que pueda llevar el combustible necesario para hacer este recorrido; pero no hay nada que se ponga a construir uno especial con un depósito de esencia capaz de alimentar el motor para este esfuerzo y durante este tiempo.

La cuestión de la resistencia física del piloto no es obstáculo al recorrido, porque un hombre puede, muy bien, realizar ese esfuerzo.

Las dos dificultades principales que habrían de ponerse de relieve en la tentativa serían la orientación y el temor de la "panne."

Para la orientación sería preciso recurrir a la brújula. La brújula ofrece la necesaria precisión para que no haya que temer el error de aterrizaje aun cuando las costas de Terre-Neuve no ofrezcan la amplitud de las costas del Mediterráneo.

Cualquier desviación sería un peligro bien serio; sobre todo, si el carburante que se alojaba en los depósitos era el absolutamente preciso para la travesía.

En cuanto al temor de la "panne", antes de hacer el intento de la travesía, fuera preciso ensayar los motores, pues hasta ahora no se ha probado que un motor de los conocidos pueda regularmente funcionar durante treinta o treinta y cinco horas, sin interrupción.

Aparte de esto, la "panne" del aparato no puede existir, sobre todo, mientras no se trate de aterrizar.

Ahora, desgraciadamente, la "panne" de motor no es la única que puede temerse en aviación. El viento contrario puede alterar la marcha del carburador y determinar la detención del aparato.

En cuanto a los proyectos de travesía del Atlántico, con escalas en el mar, es algo irrealizable. Durante largo tiempo, el aparato marítimo aéreo ha de ser un sueño, y la arrancada y el aterrizaje sobre las aguas, no es por el momento problema resuelto.

En suma: Garros piensa que la travesía del Atlántico es asunto acaso para el estudio de laboratorio, de ingeniería, de actividades de la mecánica, y que, aun con la suma de todas las actividades, de todas las energías humanas de que disponen los aviadores, con los actuales medios, es imposible todavía realizarla.

Acompañando al primer "team" del "Euskeria," irá una comisión del "Centro Eúskaro," formada por los señores Zaborido, Eguiluz y Gómez.

Dentro de breves días esperamos recibir noticias de Cienfuegos sobre este próximo "match," las cuales transcribiremos a nuestros lectores.

GOAL.

EN LA "MAMBISA"

Ayer hemos tenido el gusto de recibir la visita del señor Alejandro Orefiche, empleado de la "Compañía Litográfica de la Habana" y miembro de la "Sociedad de Recreo y Sport" integrada por empleados de dicha Compañía.

Tuvo por objeto la visita del señor Orefiche, hacernos entrega personalmente de una invitación y programa de la gran jira que en conmemoración del primer aniversario de dicha sociedad, se efectuará el próximo domingo, día 15, en los jardines de la finca "La Mambisa."

El orden de la fiesta será el siguiente:

A las 10 a. m.—Apertura de los jardines.

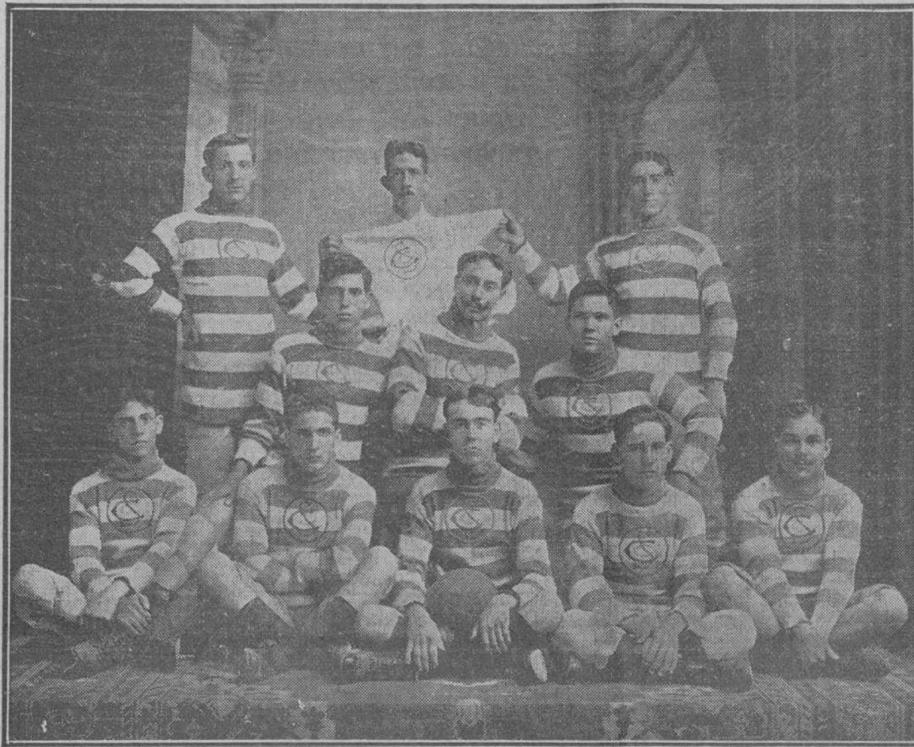
A las 11 a. m.—Gran aperitivo.

A las 11 1/2 a. m.—Los comensales en sus respectivos puestos, y a las 12, se servirá un espléndido almuerzo, con un exquisito y variado menú.

El almuerzo será amenizado por una orquesta, que tocará bonitos danzones.

Terminará la fiesta con un gran baile, dividido en dos partes, tocándose catorce números bailables, entre waltzes, vals y danzones.

"CUBA SPORTING CLUB"



Este equipo fué recientemente constituido en Cienfuegos, contando con muchas simpatías en la Perla del Sur.

¡No desmayen los simpáticos "fotballistas," en la obra de vulgarización por ellos emprendida.

Un buen "raid"

El aviador Marc Pourpe está realizando un magnifico viaje por la vía aérea, sobre su aparato Morane-Saulnier (Gnome). Este notabilísimo piloto, que se ha señalado por sus proezas en Indo-China, se propone salvar la distancia que separa El Cairo de Khartoum, o sea 2,300 kilómetros. La distancia es considerable y para sobreoger al aviador más intrépido y más teniendo en cuenta las dificultades acumuladas en aquellas regiones.

Hasta ahora ha realizado Marc Pourpe las siguientes etapas:

4 Enero.—Del Cairo a Sohag, 450 kilómetros, sin escala.

6 Enero.—De Sohag a Lougisor, 250 kilómetros, sin escala.

7 Enero.—De Lougisor a Ouadi-Halfa, 590 kilómetros sin escala.

9 Enero.—De Ouadi-Halfa a Abuhamed 400 kilómetros, sin escala.

Campeonato Nacional

ESTADO DEL CHAMPION	
H. F. A. G. Ave.	
Almendares	11 7 0 18 692
Fe.	5 0 6 11 453
Habana	0 6 2 8 333
Perdidos	16 13 8

BATTING AVERAGE DE LOS CLUBS	
J. V. C. H. Ave.	
Fe.	24 787 102 212 270
Almendares	26 800 117 196 245
Habana	24 738 59 179 243

BATTING AVERAGE INDIVIDUAL	
J. V. C. H. Ave.	
J. Acosta, H.	8 12 1 6 509
Rodríguez, F.	7 14 1 6 429
Pedroso, A.	15 26 7 11 423
Villa, F.	24 93 16 35 376
Villazón, H.	7 16 2 6 375
Villazón, H.	7 16 2 6 375
Torriente, A.	23 83 10 30 361
Almeida, H.	17 53 0 18 340
Marsans, A.	25 93 26 31 333
F. Muñoz, F.	9 21 2 7 333

Los Hispano-Cubanos

Ante numerosa concurrencia y con asistencia de gran número de damas, se efectuó el domingo último en los terrenos de Ayestarán y Domínguez, un interesante "match" entre los clubs de Amateurs "Recreo de Almendares" y "Ruiloba", en el que este último recibió la gran lechada por 19 carreras que anotaron los hispano-cubanos.

Del "Ruiloba" se distinguieron los players Alfonso y Lazaga, y de los del "Recreo", el "manager" que dirigió con gran acierto el cuido de bases: el capitán Andrés Ogaón, que bateó y fildeó como todo un profesional.

También merecen aplausos por su buena labor, la batería P. Luis y A. Hernández, que con su efectividad evitaron que los adversarios pisaran la goma, en toda la tarde.

En las "estafas" y duro batear, se distinguió el "short" Martínez, que se portó como un coloso.

He aquí el score del juego:

B. B. C. RUILOBA	
V. C. H. O. A. E.	
Alfonso lf.	4 0 0 2 0 0
Alfonso lb.	4 0 0 10 1 1
Mujica, cf.	4 0 0 2 0 0
Martínez, s y p.	2 0 0 2 0 2
Lazaga ss.	3 0 1 1 1 2
Azcano, 2b.	3 0 0 1 0 0
Casanova rf.	3 0 0 2 1 0
Santiago 3b.	3 0 0 2 0 1
Crespo p.	3 0 1 2 1 0
Total	29 0 2 24 4 6

B. B. C. RECREO	
V. C. H. O. A. E.	
Pego, 2b.	4 3 1 2 2 0
Cubillas, cf.	2 2 1 1 0 0
Martínez, ss.	4 3 2 3 2 0
Hernández, c.	4 2 3 3 2 0
Ogaón 3b.	4 2 2 3 2 0
Ríbol lb.	2 2 0 11 0 0
Gutiérrez rf.	3 0 1 2 1 0
Moreno lf.	4 1 0 0 0 0
P. Luis p.	4 1 1 1 3 0
Ferrer cf.	1 2 0 0 0 0
Emilio rf.	2 0 0 0 0 0
Evelio rf.	0 1 0 1 0 0
Total	34 19 11 21 12 0

LO QUE QUIERE "PATATO"

Joe B. Tinker, ha ofrecido o tiene deseos de que Manolo Cueto, infield del Almendares, juegue en una de las novenas del círculo de los federales.

Esta noticia nos la hace saber mi buen amigo Horacio Raqueta, autor de los "Cañamones" de "El Mundo" que tan amablemente escribe el querido compañero, quien ha recibido una carta de Tinker, pidiéndole condiciones y color de Patato.

Cueto, no se ha andado por los ramos, y pide por jugar una regalía de 2,500 "cañamones".

Andale chiquito, ni que Patato fuera un Ty Cobb.

Bien dice Horacio, Manolo Cueto ha pensado muy a la ligera al pedir por su firma esa suma.

Nosotros creemos más, y es que Patato ha perdido la cabeza y pudiera muy bien darse por satisfecho recibiendo y si no al contrario, entregando 6 luna suma, para responder... a las averías, o la devolución a la Liga "South Atlantic", que es bien inferior.

Ahora aparte de todos nosotros, deseamos que Cueto reciba los 2,500 tupianes, y que no fracase, pues no siempre se tiene a un Cabrera en primera base.

Anotación por entradas

Ruiloba	000 000 000—0
Recreo	330 206 32x—19

Sumario

Two base hits: Cubillas y Martínez.
Stolen bases: Pego, 2. Cubillas 1.
Martínez, 3. Hernández 2. Ogaón, Ríbol, Gutiérrez, Lazaga.
Bases on balls: P. Luis 3. Crespo 5.
Struck out: P. Luis 8. Crespo 4.
Sacrifice hit: M. Ríbol.
Pass balls: Martínez, 2.
Umpires: Rivas y García.
Time: 1:50.
Score: Anrelio Gutiérrez.

Premio Intercolegial

Por WIFF.

CANDLER

LOS JUEGOS DEL "CANDLER"

Dos juegos celebró el Candler College esta semana y es verdaderamente asombroso lo distinto del resultado artístico. En el primero,—contra los Champions,—sufrieron una arrolladora tremenda, pues los del Instituto batieron el record de carreras, establecido por ellos mismos el año pasado e igualado por el Casado este año, de 19 carreras; pues hicieron 20 contra Mauri y Ramis, los mejores pitchers del Candler.

Este juego fué malo por ambas partes así que poco hay que decir de él. El segundo juego, el celebrado el sábado entre los "americanos" y los del Artes y Oficios, resultó muy bueno y muy interesante, pues los candeleros por poco se anotan una victoria.

El Candler parece haber encontrado al fin la forma de presentar la novena. Perramon, Tiant, Trevejo, Juara y Maruri forman un buen cuadro. Ahora, en los fields tienen que hacer algunas innovaciones. Gergnes, no resulta; no fildea nada, batea menos y no corre, por lo demás es un buen muchacho. ¿No creen ustedes que los jardines quedarían bien, defendidos por González, Mirabent y Martínez. Este último muchacho, es muy modesto y seguro. Nunca debían tenerlo en el banco, y menos poner a jugar en su lugar a Bergnes.

Otra cosa que hace imposible que el Candler gane, es el número infinito de cambios que hace en cada juego. A qué viene colocar a Juara en el short, quitando a Trevejo que lo defiende a la campana y a Juara de la tercera que la cubre muy bien? Cuando no pitchea Ramis, les queda el cuadro todavía mejor, pues lo pueden colocar en el infield, ya que este muchacho trabaja bien, a pesar de estar tan enamorado de la pelota, que la besa tres o cuatro veces en todos los desafíos.

Otra cosa: tiene el Candler un cuarto bate, que no las ve ni de guasa; y por el contrario, tiene un segundo bate que le da durísimo a la pelota y que está bateando cerca de 340. Entre los cinco primeros bates del Candler, batearon 8 hits, y el cuarto bate tuvo el siguiente score 4-0-0. ¿Qué les parece?

Y hablando del Artes y Oficios diremos que bateó mucho, pero que no supo sacar partido de tanto bateazo. Con 17 hits no hizo más que 9 carreras. Una vez más Hoyos se distinguió jugando un short muy elegante, y bateó bien y sin aspiraciones de champion bat.

Muñiz, el pitcher debutante navegó con suerte, pues a pesar de lo mal que le secundó el catcher Lemus, y de los 10 hits que le dieron, pudo darle su abrazo a Madame la Victoria.

"Ninío" López, el modesto muchacho que defiende la segunda almohadilla, jugó todo lo que había que jugar, ¡y cómo le dió al tole!

Y ahora, hasta mi próxima en la que daré cuenta de la derrota del Casado a manos de los artífices, de la novena victoriosa consecutiva de los Champions, y del Batting Average.

	V. C. H. O. A. E.
Trevejo, 2b, ss.	4 1 2 4 2 1
Juara, ss y 3b.	4 0 2 2 2 1
Ramis, 3b y p.	3 1 1 0 5 0
Mirabent, cf.	4 0 0 2 0 0
Perramon, lb.	4 0 3 6 0 1
Maruri, c.	3 2 1 9 3 0
Tiant, rf y 2b.	4 0 1 0 1 1
Galisteo, p.	1 0 0 0 1 0
González, rf.	1 1 0 0 0 0
Martínez, rf.	2 0 0 1 0 0
Bergnes, lf.	3 1 0 0 0 0
Totales	22 10 23 14 4

ARTES Y OFICIOS

	V. C. H. O. A. E.
Tapia, lf	4 2 2 3 1 0
Hoyos, ss.	3 1 2 4 2 1
Pérez, lb.	5 2 4 8 1 0
Farra, 3b y c.	4 1 1 4 2 0
Lemus, c.	2 0 0 3 3 0
Martínez, 3b.	3 0 0 0 0 0
López, 3b.	4 1 3 4 2 0
Ayala, cf.	4 1 1 0 0 0
Lara, rf.	1 0 0 0 0 0
Gómez, rf.	0 0 0 0 0 0
Ayala, rf.	2 1 2 0 0 0
Muñiz, p.	3 0 1 0 3 0
Totales	35 9 17 27 14 2

Anotación por entradas

Candler	000 041 001—9
A. Oficios	130 301 01x—9

Sumario

Home run: Farra.
Three base hits: Pérez.
Two base hit: Pérez, Tapia y Hoyos.
Bases robadas: Trevejo, Ramis (2).
PerraMon, Maruri, y Bergnes, Hoyos.
Sacrifice hit: Hoyos.
Sacrifice fly: Tapia.
Double play: Tapia Pérez.
Struck out: Por Galisteo 0, por Ramis 7, por Muñiz, 3.
Passed balls: Lemus (4).
Wild Hits: a Galisteo 7 en 2, a Ramis 10 en 7.
Umpire: García.
Tiempo: 1 hora 35 minutos.
Anotador: G. Gutiérrez.

EN COLUMBIA

El domingo último, en los terrenos de Columbia, se batieron a trancazo limpio los tabaqueros del "Partagás" con los del "Rey del Mundo."

Estos últimos salieron con las manos en la cabeza, debido a la gran paliza que le dieron sus adversarios.

El resultado del juego fué el siguiente:

	C. H. E.
Partagás	23 17 2
Rey del mundo	6 7 6

Sobre el club "Casado"

Complacemos a nuestro amigo el doctor Francisco Casado, director del Colegio "Casado," haciendo constar que él no tiene ni tendrá intervención alguna con el club que lleva su apellido, pues no conoce su organización ni quienes lo forman tampoco.

ROS & NOVOA
MUEBLES
FINOS
CALLANO 94
T. A 4278

Sidra "PRINCESA DE ASTURIAS"

SE IMPONE para la mesa el tomar sidra "PRINCESA" de Colloto (Asturias.) Del veinte del mes actual hasta el treinta y uno de Mayo de este año, a toda persona que compre una caja de sidra PRINCESA se le acompañará con la factura un pedazo de la Lotería Nacional ordinaria.

DEPOSITO MURALLA NUM. 53.

SECCION MERCANTIL

EN LAS CASAS DE CAMBIO
(A LAS 11 DE LA MAÑANA)

Enero II

Plata española de 98¾ a 99
 Oro americano contra oro español de . 9 a 9¾
 Oro americano contra pta. española a . 9½
 CENTENOS a 5-33 en plata
 Idem. en cantidades a 5-34
 LUISES a 4-26 en plata
 Idem. en cantidades a 4-27
 El peso americano en pta. española a 1.09½

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2s 3
 Plata española contra oro español 98¾ a 99¾
 Greenbacks contra oro español 109¾ a 109¾

VALORES

Fondos Públicos	Valor	Vend.
Empréstito de la República de Cuba	109	113
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	103	106
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	111	116
Obligaciones segunda hipoteca de la Habana	110	113
Obligaciones Ira. Hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villa Clara	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	N
Id. Hipotecaria Serie A del Banco Territorial (Circulación)	101	110
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	N	N
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación	100	113
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	111	sin
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N
Id. Compañía Eléctrica de	N	N

ACCIONES	Valor	Vend.
Esanco Español de la Isla de Cuba	96¾	97¾
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	90	sin
Banco Nacional de Cuba	118	130
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada	91¾	91¾
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N
Id. id. (Comunes)	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Dique de la Habana Preferidas	N	N
Id. id. (Comunes)	N	N
Nueva Fábrica de Hielo	N	N
Louja de Comercio de la Habana (Preferidas)	N	N
Id. id. comunes	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	103¾	104¾
Id. id. Comunes	91	91¾
Compañía Anónima de Matanzas	N	N
Compañía Alfilerera Cubana	N	N
Compañía Vidriera de Cuba	N	N
Cuban Telephone Co. (preferidas)	94	102
Cuban Telephone Company (comunes)	78¾	78¾
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios	N	N

Matadero Industrial. N
 Fomento Agrario (en circulación). N
 Banco Territorial de Cuba. 100 120
 Id. id. Beneficiadas. 10 24
 Cárdenas C. Water Works Company. N
 Ca. Puertos de Cuba. 40 60
 Ca. Industrial de Cuba. N
 Ca. Eléctrica de Marianao. N
 Habana, Febrero 11 de 1914.
 El Secretario,
 Francisco Sánchez.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	U. A.
Centenos.	4-75
Lises.	3-25
Peso plata española.	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 centavos plata id.	0-12
10 idem. idem. idem.	0-06

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS
 Febrero 10
 Oe New York vapor alemán "Victoria Luise," en lastre.
 De Newport New vapor inglés "Semantha," con carga.
 De Cayo Hueso vapor inglés "Hallifax," en lastre.
 DIA 11
 De Rotterdam y escalas vapor holandés "Maartendijk," con carga.
 De Filadelfia vapor inglés "Atlas," con carbón mineral.
 De New York vapor americano "Sarotoga" con carga.

LOS SUCESOS

MUJER ESCANDALOSA

Por estar escandalizando al encontrarse en estado de embriaguez, fué arrestada en Belascoain y Vives, por el vigilante de O. P. Valdina, la mestiza Hortensia Pérez Ortiz vecina de Vives 112.

Estando la detenida en la Estación, compareció el blanco Antonio Fernández, de Figuras 48, y manifestó que momentos antes Hortensia se había bajado de un coche que él guiaba sin abonarle varias carreras que hizo en él, por lo que fué remitida al Vivac.

GUARDIA CHOTEADO

El vigilante 1220, M. Rodríguez,

denunció ante el Oficial de Guardia, que al estar de posta en Romay, vió que del número 8 una mujer que dijo nombrarse Teresa Valdés, agarraba por el hombro a uno que pasó y al requerirla, lo insultó llamándole "Recortado cara de ratón."
 Se dió cuenta al Correccional de la 3a. Sección.
 DE UNA BICICLETA
 Al caerse de una bicicleta que montaba en Cristina el mestizo Gerardo Simpson y Rapelo, vecino de San Miguel y San Nicolás, se causó lesiones leves en la cara siendo asistido en el 3er. Centro de Socorros.
 ESCANDALO EN UN TRANVIA
 Viajando en el tranvía número 336, de Jesús del Monte y Vedado el vigilante 301, sintió que en el interior del mismo había un gran escándalo, averiguando que los autores lo eran los blancos Carlos del Pozo, vecino de 9 número 162 y Evaristo Castillo, domiciliado en Tamarrando 8.
 Conducidos a la Estación, manifestó Evaristo que el móvil del escándalo fué una discusión que tuvieron.
 UNA CARTERA
 Manuel Ponce, dueño del puesto de frutas sito en Figuras 60, le hizo entrega al vigilante 961 de una cartera de señora que se halló sobre el motorador de su establecimiento.
 Abierta la cartera en la Estación, tenía en su interior, cuatro fracciones de billetes, tres papeletas de rifas no autorizadas y un dije de oro, siendo todo remitido al Correccional de la 2a. Sección.
 ENTRE TOCAYOS
 En el 2o. Centro de Socorros, fué asistida de desgarraduras en la oreja derecha, Juan Domínguez Castillo, vecino de Rastro 8 y medio, manifestando que éstas se las pro-



E. P. D.
LA SEÑORA

Amparo Diaz de Bances

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las 8 de mañana, Jueves, su esposo, en su nombre y en el de los demás familiares, ruega a sus amistades que encomienden el alma al Creador y acompañen el cadáver desde la casa mortuoria, San Miguel 180, bajos, al Cementerio de Colón, por lo que les vivirá agradecido.

Habana, 11 de Febrero de 1914.

Pedro Manuel Bances

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

1897 1-11



R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Belén, el jueves 12 del corriente, y la de Requiem, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña

Victoria Sirvén, viuda de Díaz

que falleció en la Habana el 13 de Febrero de 1913.

Sus hijas y demás familiares invitan a sus amistades a tan piadoso acto.

Habana, Febrero 10 de 1914.

1819 2-10 1d-11

dujo Juan Martínez Fernández, de Vives 161, creyendo que haya sido por que él saludó a una mujer que conoce y que el otro pretende.
 NO SABE QUIEN FUE
 Estando sentado en el café, sito en Monte e Indio, hablando con una amiga suya el blanco Antonio Bouza Martínez, vecino de Monte 151, un individuo de la raza negra y que no conoce le dió una bofetada, causándole una contusión en el lado derecho de la cara.
 GALLINAS ROBADAS
 En su domicilio, Marqués González 82, le llevaron al blanco Francisco Anieta y Artigas, cuatro gallinas que tenía en un gallinero, no sospechando quién pueda ser el autor.
 AGUARDIENTE RIVERA
 Unico legítimo puro de uva

COGNAC

Jules Robin & Cie.

El único legítimo

MARQUETTE Y ROCABERTI

AGUIAR NUM. 136.—HABANA.

C 4100 1-28

FOLLETIN 21

HECTOR MALOT

SIN FAMILIA

Obra laureada por la Academia Francesa.

De venta en la librería Cervantes Galiano número 62

comprender cuál era la causa de aquel movimiento; por último, muchos no tenían mástiles ni velas, y con una chimenea que lanzaba al espacio bocanadas de humo, andaban rápidamente, navegando en todas direcciones y dejando en pos un rastro de blanca espuma, que se dibujaba claramente sobre las amarillentas aguas del caudaloso río.
 —Es la hora de la marea—me dijo Vitalis—respondiendo a mi asombro sin que yo le preguntase; hay barcos que llegan de alta mar después de haber hecho largos viajes; puedes reconocerlos en el ruido de su pintura; otros dejan el puerto; esos que ves girando en medio del río, lo hacen para presentar la proa a la marea que

sube, y los que corren envueltos en nubes de humo, son remolcadores.
 ¡Cuántas palabras desconocidas para mí! ¡Cuántas ideas nuevas!
 Al llegar al puente que pone en comunicación la Bastide con Burdeos, no había podido contestar Vitalis a la centésima parte de las preguntas que yo le hacía.
 Hasta entonces nunca habíamos pasado mucho tiempo en las ciudades que encontrábamos, pues las necesidades de nuestro espectáculo nos obligaban a cambiar diariamente el teatro de las representaciones, a fin de tener público nuevo. Con actores como los que formaban la compañía del ilustre signor Vitalis no podía ser muy variado el repertorio, y después de representar "El Criado de M. Joli-Coeur," "La Muerte del general," "El triunfo del Justo," "El Enfermo purgado," y otras tres o cuatro piezas, todo estaba visto y nuestros actores no podían hacer más; en este caso, había que volver a empezar por "El Enfermo purgado" o "El Triunfo del Justo," ante los espectadores que no conociesen estas obras.
 Pero Burdeos es una gran ciudad, en la que el público se renueva fácilmente, y variando de barrio, podíamos dar cuatro o cinco representacio-

nes diarias sin exponernos a oír lo que nos dijeron en Cahors:
 "¡Siempre hacéis lo mismo!"
 De Bordeaux debíamos ir a Pau. Nuestro itinerario nos hizo cruzar ese gran desierto que desde Burdeos se extiende hasta los Pirineos, y que se conoce con el nombre de Landes.
 Aun cuando yo no era el joven roncillo de la fábula, y que en todo lo que ve encuentra un motivo de asombro o de espanto, caí desde el principio del viaje en un error que causó la hilaridad de mi amo, valiéndome sus chanzonetas hasta que llegamos a Pau.
 Hacía siete u ocho días que habíamos salido de Bordeaux, y después de seguir las orillas del Garonne, abandonamos el río en Langon, tomando el camino de Mont-de-Marsan, que se interna en las tierras. Ni viñedos, ni praderas, ni huertas, nada más que brezos y pinares. Al poco tiempo desaparecían las ruinas casas diseminadas por el campo. Luego nos encontramos en medio de una inmensa llanura, que se extendía delante de nosotros hasta perderse de vista con ligeras ondulaciones. No se descubría huella de cultivo alguno; el color de la tierra era siempre gris; y a nuestra lado, siguiendo el curso del camino cubierto por un musgo

semejante a la felpa, se descubrían secos matorrales y enfermizos chaparros.
 —Estamos en las Landes—dijo Vitalis;—todavía tenemos que andar veinte o veinte y cinco leguas en este desierto. Prepara las piernas.
 No eran las piernas lo que debíamos preparar sino la cabeza y el corazón, pues al marchar por aquel camino, que no parecía terminar jamás, asaltaba al ánimo un sentimiento de indefinible tristeza.
 Después he viajado algunas veces por el mar, y siempre, cuando estaba en medio del Océano sin divisar ninguna vela, he vuelto a sentirme dominado por la melancolía indefinible que me asaltó en aquellas soledades.
 De igual modo que en el Océano, alcanzaban nuestras miradas al horizonte cubierto por las brumas del otoño sin descubrir nada más que la cenicienta llanura que se extendía ante nosotros uniforme y monótonamente.
 Seguimos andando, y al mirar maquinalmente en torno nuestro, se podía creer que no avanzábamos, pues el espectáculo era siempre el mismo. siempre brezos, siempre espantos, siempre musgo; si algo quebrantaba la monotonía del paisaje eran los helechos, cuyas blandas y móviles

hojas ondulaban a merced del viento.
 Solamente a largos intervalos atravesábamos algunos bosques de pequeña extensión y que, contra lo que sucede de ordinario, no prestaban animación al paisaje. Eran unos grandes pinares cuyas ramas estaban hendidas hasta la copa. En sus troncos se habían practicado hondas incisiones, y de aquellas rojas cicatrices manaba la resina en forma de blancas y cristalinas lágrimas. Cuando cruzaba el viento a través de las ramas, producía una música tan lastimera que se hubiera creído oír la voz de aquellos pobres árboles mutilados que se quejaban de sus heridas.
 Vitalis me dijo que llegaríamos por la noche a un pueblo en el que podríamos dormir.
 Pero declinaba el día y no veíamos indicio alguno que anunciase la proximidad del pueblo; ni campos cultivados, ni animales paciendo en el páramo, ni siquiera una columna de humo que acusase la existencia de un lugar habitado.
 Me encontraba rendido por la jornada del día y aun me abatía más una especie de flojedad general. ¿Cuándo aparecería aquel pueblo bienhechor en lontananza de la interminable uretera?
 Por más que abría los ojos y miraba

a lo lejos, no veía más que el páramo, siempre el páramo, cuyas malezas se confundían por momentos a medida que avanzaban las tinieblas.
 La esperanza de llegar pronto nos hacía apresurar el paso, y mi amo, a pesar de hallarse acostumbrado a las largas marchas, confesaba estar cansado, y se sentó un instante en la cuneta del camino.
 Pero en vez de imitarle, quise subir a un cerrillo cubierto de chaparros que estaba poco distante del camino y desde el cual creía divisar alguna luz en el llanura.
 Silbé para que "Capi" viniese conmigo; pero también estaba cansado el perro y se había el sordo, táctica habitual en él siempre que no le agradaba obedecerme.
 —¿Tienes miedo?—preguntó Vitalis.
 Esta pregunta me decidió a insistir y fui solo a verificar mi exploración; no quería dar motivo a las chanzonetas de mi amo y mucho menos no sintiendo, como no sentía, ningún temor.
 Pronto llegó la noche, sin luna, pero con brillantes estrellas que iluminaban el cielo derramando su luz en el aire cargado de ligeros y transparentes vapores.
 Mientras caminábamos mirando a derecha e izquierda observé que aquel

Habaneras

Del Rector de los Escolapios.
Es una carta del ilustre sacerdote que al recibirla, complacido, no pudo resistir al deseo de hacerla pública.

Véanla ustedes:
—Sr. Enrique Fontanills,
Mi buen amigo y predilecto exdiscipulo de esta casa: Las almas nobles no pueden disminuir su nobleza. Por esto se conmovió usted con las palabras de nuestro loal amigo Jesús María Barraqué.
Por una intempestiva indisposición no pude asistir personalmente a la gran fiesta de mis queridos Padres Jesuitas, de la cual volvíeron encantados los Padres que fueron allá en representación de este Colegio.
La fiesta era esencialmente jesuita. Todo lo que se dijo en loor de tan excelentes religiosos me parece poco; pero ustedes, nuestros buenos exdiscipulos, honrándonos a nosotros y honrándonos a sí mismos, debieron recomendar los claustros de Guanabacoa en los claustros de Belén.
En nombre propio, y de esta Comunidad, le doy las más sinceras gracias, y cuento siempre con el afecto de este su atento amigo
Francisco Fábrega."

La carta precedente, que por tantos motivos tengo que agradecer, coincide con algo que ayer, de sobremesa en el *Restaurant Paris*, hablabamos el propio Barraqué y yo.

Siempre así, generosos y sencillos, fueron nuestros antiguos, y nunca olvidados profesores de las Escuelas Pías de Guanabacoa.

El rasgo este del Padre Fábrega dirigiéndose al modesto cronista para significarle su gratitud ja cuántos podría ofrecerse como un ejemplo y servir como una enseñanza!

Por eso los que salimos de aquellas aulas no podremos jamás olvidar, por muchos años que pasen, a los que inculcaron en nuestras almas tan sabias prácticas de sencillez, de modestia y de generosidad.

Y de ahí que el Padre Fábrega se me aparezca como un digno sucesor de aquellos ilustres Muntadas, Galtés, No-nell, Sabet, Vidal, Calonge, Pi, Rigual y tantos otros de eterna recordación.

Se me hace esta pregunta:
—¿Es cierto que para el sábado está anunciado el debut de la Opereta en Payret?"

Signe a la pregunta un comentario.
—¿Tantas cosas la misma noche! El baile de Palacio, una boda en el Angel, otras fiestas..."

Si; otras fiestas.
Una de ellas, la que da en su casa del Vedado, al estilo de las que se celebran en los Estados Unidos con motivo de la festividad de San Valentín, la distinguida dama Mrs. Houston, la presidenta de esa humanitaria asociación del *Sunshine*, cuyas obras caritativas son tan repetidas.

Para la exótica fiesta se hacen grandes preparativos a fin de que resulte lo más lucida posible.

Cuanto a la boda a que hago referencia no es otra que la de *Chichita* Balsinde, la espiritual y graciosa señorita, y el simpático joven Manolo Díaz. La canastilla de la novia se colma de regalos.

Los recibe a diario.
Y ya, con respecto al baile de Palacio, debo decir que los ensayos del *Minuet* vienen efectuándose con esmero exquisito.

Solo ha sufrido alteración una de las parejas que han de bailar, por no poder tomar parte los niños de Literas a causa de hallarse un familiar de gravedad.

La fiesta de la linda Georgine Menocal será un *sucesso*.
Y ahora pregunta el cronista:
¿No podría transferirse la inauguración de la temporada de opereta?
¿Cuántos lo celebrarán!

Signen las bodas del mes.
Para el miércoles de la semana pró-

xima está concertada la de una bella vecinita del Vedado, la señorita Blanca Rosa López Alvarez, y el simpático joven Vicente Ruiz Castañeda.
Se celebrará en la aristocrática iglesia de la Merced a las nueve de la noche.

Acuso recibo de la invitación.

Bertha Gutiérrez.
Era advertida por más de uno en la fiesta del *Country Club* la ausencia de esta señorita.

¿Qué contrariedad para ella!
Y es que la víspera, a la salida de *Miramar*, sufrió la encantadora Bertha, al resbalar casualmente, la dislocación de un pie.

Hago votos por su restablecimiento.

Una fiesta que se transfiere.
Es la velada inaugural de la Liga Nacional de Educación, anunciada para mañana en el gran teatro del Politeama, y que por no poder tomar parte la Banda Municipal, obligada a tocar en la retreta del Malecón, ha sido necesario aplazar para más adelante.

Ya diré la fecha.

En el *Unión Club*.
Se cita a junta general ordinaria para el sábado, a las cuatro de la tarde, en la elegante sociedad.

Segunda convocatoria.

On dit...
Un chismecito que es una sorpresa.

No el de un *confère* simpático y el de una espiritual señorita que lleva el nombre de la heroína de *Lamar-tine*.

Ni tampoco el que ayer publica el compañero de *El Día*.

No.

Se trata de una adorable rubita cuyo nombre sonó tanto en las crónicas de la última temporada veraniega y un joven muy conocido, de familia distinguidísima, hijo de un hacendado de alta nombradía en la Vuelta Abajo.

¿A qué un detalle más?
Ya se sabrá todo todo y pronto, muy pronto.

Lo aseguro.
ENRIQUE FONTANILLS.

LA CASA QUINTANA

Galiano 76. Teléfono A 4264.
Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.

CUBIERTOS Plata Quintana

Usen la Perfumeria Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

Como se consigue la hermosura?

Hace tiempo que usted desea engordar y no lo ha conseguido. Esto es lamentable, pues sabido es que en la belleza de la mujer influye poderosamente la hermosura y el tinte precioso de unas mejillas rosadas, sintoma de la riqueza de la sangre.

Esto lo consigue usted tomando el *Dogor*.

No pierda tiempo, tome el *Dogor* y quedarán cumplidos sus deseos.

Escriba usted al señor Próspero Asencio, apartado de correo número 1,057 y le remitirá informes y folletos gratis para el uso del *Dogor*.

(Menciónese este periódico.)

Teatro VAUDEVILLE POLITEAMA.

HOY, MIERCOLES, 11 BENEFICIO DEL POBRE CIEGO

Sr. Ramón Cárdenas, el cual dedica su función de gracia al culto público de la Habana en espera de que toda persona caritativa le preste hoy su protección, por lo que puede asegurarse un éxito para el infeliz ciego que lleva tan inmensa desgracia.

Hoy será el Politeama chico el punto de reunión del público.

La taquilla estará abierta desde las dos de la tarde, a la disposición del ser público.

Precios de entrada por toda la función: Grilled, no quedan. Palcos, sólo hay seis, a \$4-24 cada uno. Lunetas a \$1-00. Taquilla con entrada a 20 cts. Entrada general a 60 cts.

¡No faltar hoy al Politeama!
Personas que han tomado localidades

para el Beneficio del pobre Ciego, hoy, en el Politeama:

- Sr. Carlos Zaido, palcos.
- Sr. Antonio de Franchi Alfaro, palco.
- Dr. José de la Torre, palco.
- Sr. Francisco Angulo, palco.
- Sr. Pablo Villegas, palco.
- Sr. Rogelio Díaz Pardo, representante, palco.
- Dr. Pinlay, palco.
- Sr. Sagardó, representante, palco.
- Sra. Celia Rosado viuda de Lima, palco.
- Sra. Providencia Rosado.
- Sr. Pedro Baguer, concejal, luneta.
- Dr. Liarini, luneta.
- Sra. Clemencia I. de Séneca, grillá.

Y varias lunetas vendidas entre particulares y comerciantes que no insertamos sus nombres por falta de espacio.

C 739 1-11

EXQUISITO

Es el surtido acabado de recibir de **ROPA BLANCA FRANCESA** que vendemos a precios de PARIS

Invitamos a las damas a conocer estas preciosidades, de cuanto pueda desearse en ropa interior para señoras, así como batas y blusas.

"EL ENCANTO"

SOLIS HNO. Y CA.

GALIANO Y S. RAFAEL.

Pida los **POLVOS COMPACTOS**.—Los hay en todos colores.

Notas Montañesas

Enero 20.

En breve quedará constituida, con arreglo al real decreto de diciembre último, la Junta provincial de inspección y vigilancia de las obras para la construcción y reforma de edificios destinados a los servicios de Correos y Telégrafos.

Compondrán esta Junta los señores gobernador civil, presidente; alcalde de la capital, delegado de Hacienda, administrador de Correos, jefe de Telégrafos, presidente de la Cámara de Comercio, abogado del Estado y arquitecto del Estado.

—El Ayuntamiento santanderino, después de consultar los textos legales, autorizó la construcción del nuevo Casino, perteneciente a la Sociedad "El Jardinerio," lamentando grandemente el que no se pueda obligar, a la entidad peticionaria, a que realice las obras en los sitios que en el Sardinero se destinan a las edificaciones.

—Por cesación de don Pablo Rivas, en la Alcaldía constitucional del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, ha sido elegido para igual cargo don Anastasio Oria, que ha comenzado a ejercer las funciones de su cargo.

—Para solicitar el concurso del excelentísimo Ayuntamiento con el fin de que pueda llevarse a la práctica la creación de una Escuela Normal de maestras en Santander, visitó al señor alcalde una Comisión de la Junta provincial de Instrucción pública, compuesta por los señores don Antonio García Morante, presidente de la Diputación; don Víctor Fernández Llera, director del Instituto; don Félix Arranz, catedrático del mismo, y don Dionisio Agénjo.

Dichos señores manifestaron al alcalde que las gestiones van por buen camino, y el señor Gómez y Gómez les prometió poner en el asunto el mayor interés, por parecerle la idea muy plausible, a cuyo efecto dará cuenta de ello a la Corporación municipal.

—La elección de los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Torrelavega ha dado el siguiente resultado:

Para la primera tenencia resultaron empatados don José María Ortiz y don Alvaro Ruiz Sañudo, decidiendo este empate la suerte, que se pronunció en favor del primero, afiliado al Centro Católico.

Para la segunda, fué designado don Angel Laguillo datista, que obtuvo ocho votos, contra seis que recayeron en favor de don Antonio Obregón.

Para la tercera, en la votación de

MAGNESIA CALCINADA DE CARLOS ERBA

No tiene sabor en absoluto, purga sin dolor. Hace desaparecer los ácidos del estómago. Ideal purgante para niños y adultos.

CAJITA ORIGINAL 5 CENTAVOS

Pídase en las Farmacias.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate

MESTRE Y MARTINICA

POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

c. 682 F 5.

POR \$65 EN SEIS MESES

Se obtiene el curso completo de INGLÉS, TENEDURIA DE LIBROS y TAQUIGRAFIA en el afamado **COLEGIO DE SPENCER'S, KINGSTON,**

A DOS HORAS DE NEW YORK.

Clases individuales de Inglés para los latinos, casa y comida, \$4 semanales.—Para mas informes, dirijanse a J. M. PELAEZ, APARTADO 615.—HABANA.

C 709 alt 10-7

la cual también hubo empate entre don Pelayo Moreno Mauricio y don Maximiliano García Abascal, fué designado por la suerte el señor Moreno Mauricio, decidido partidario de la política de don Antonio Maura.

Una cuestión de suma importancia y trascendencia para Torrelavega viene ocupando y preocupando estos días a los vecinos de la inmediata ciudad. Se trata de la Azucarera Montañesa, cuya fábrica de Torrelavega, según se dice, va a dejar de funcionar en plazo más o menos breve.

No hace mucho tiempo en efecto, se dijo que el Consejo de Administración de la Sociedad General Azucarera de España tenía propósito de cerrar la mencionada fábrica, y aunque en un principio no se dió crédito al rumor, porque no era la primera vez que circulaba, pronto, desgraciadamente, se comprendió que la noticia no carecía de fundamento.

La alarma que esto produjo fué grande y no podía estar más justificada.

Los perjuicios que el cierre de la fábrica ha de producir, si llega a efectuarse, serán inmensos.

En tales circunstancias, el comercio de Torrelavega y las autoridades de la hermosa ciudad, ya se han dado cuenta de la importancia que entraña el propósito de los directores o administradores del "trust" azucarero y han comenzado a practicar algunas gestiones para ver si pueden conseguir que el Consejo de Administración de la Sociedad General Azucarera vuelva de su acuerdo, si, como parece probable, había ya to-

mado el de prescindir de la fábrica de Torrelavega para la explotación de su negocio.

El alcalde de Torrelavega ha realizado algunos trabajos encaminados al conseguimiento del fin que se desea, y por su parte, la Cámara de Comercio de aquella ciudad, trató del asunto con la urgencia que las circunstancias exigían y acordó nombrar una Comisión que se trasladase a Madrid, con objeto de tratar del asunto con el Consejo de Administración de la Sociedad General Azucarera de España y hacer todo lo posible porque continúe abierta la fábrica de Torrelavega.

—En el vapor "Reina María Cristina" salió para la Habana don Francisco Basca Marsella, que permanecerá una temporada en la capital de Cuba.

W. C 466 27-11 F.

Para la Opera

Tenemos magníficos y lujosos trajes salidas de teatro, adornos de cabeza y un gran surtido de artículos de fantasía. Todos los recibidos directamente de París la acreditada casa Dolly Sours, Obispo 38. Se acaban de recibir elegantes modelos de sombreros y vestidos de calle. Teléfono A-7712. C. 356 10-31 E.

SE NECESITA UN EMPLEADO EN SU oficina, tenedor de libros o viajante para Oriente, que sepa inglés. Diríjase al Apartado 796. Buenas referencias.

1928 61-10

UNA SEÑORA

que pesaba 186 libras y ha logrado sin peligro ni molestia rebajar su peso a 130 libras, gracias a un remedio fácil ofrece por gratitud dar a conocer gratis ese remedio a toda persona que le envíe señas para la contestación. Escriba con toda confianza a la señora de Jiménez, apartado 514, Habana. C 466 27-11 F.



TRAJES DE ETIQUETA

TEMPORADA DE OPERA.

Inauguración del Casino Español.

ULTIMOS MODELOS.

Confección impecable.

LA SOCIEDAD

OBISPO, 65. HABANA.

C 735

1-11

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro; BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda); Lleras y Cia.—S. Rafael 1 1/2, Habana.

LITERATURA

CRONICA BLANCA

La procesión de los Cartujos

Una luz intensa y un silencio absoluto. Eso es lo que calma el espíritu, lo que da reposo al pensar y actividad al sentir y paz al alma y en ella el corazón se consume gozoso al fuego lento de un amor purísimo y a su influjo se licúa el hielo de la indiferencia y viene a los ojos y de ellos sale en forma de aquel llanto que la Virgen de Avila llamó "don" de lágrimas, y todavía se utiliza más para fluir por los labios en plegaria y más sublimado aún cuando con la mirada el azul tras el cual se presiente lo divino.

Y ese silencio evocador y esa luz cegadora es lo que yo he traído de la Cartuja en mis sentidos.

Y amasando en mí pensar la luz con el silencio, he formado un copo de lana blanca, pura, más que pura, más que blanca, como debió de ser el vellón del Bautista y ese copo es el que yo quiero hilar con el vaivén de mi corazón, que al mismo tiempo que hila canta lo que aprendí de la Santa Poetisa:

Pobrecita paloma que pusiste tu nido entre milanos, traspasa aquesta loma de mis huertos lozanos y haz tu nido en el hueco de mis manos.

Loma ultra humana de lozanos huertos es el umbral de "Auta Dei" y nido espiritual de almas alibissimas como palomas, aquellas celdas solitarias rotuladas por una letra, señaladas por un versículo y protegidas por una imagen.

Cuando llegamos a la cancela de cristal se abrieron las puertas del templo y una luz cegadora llenó nues-

tras retinas en armoniosa sinfonía los blancos innumerables: el de la plata de una cruz enhiesta, el de la cera de los blandones, el de los hábitos aplanchados sobre las calaveras cenobitas, el de las lenguas barbas, el de las calvas lustrosas, el del cristal de la reliquia donde brillaba como una hostia la astilla sacrosanta de la cruz adorable, el de las oraciones silenciosas que por no percibirse con los oídos, aparecían a nuestros ojos

como llamas de nieve, vapores blancos de un aliento ritmado por la devoción.

Y toda aquella blancura deslumbrante de setenta figuras arrancadas a los lienzos de Zurbarán, a los cuadros del Greco, a las telas de Rivera, sin el contraste de las sombras que en pintura existen pero que en la realidad del misticismo se desvanecen ante la luz intensa que parece emanar del "lignum crucis," se entra alma adentro y se adueña del espíritu y se apodera con jugo dulcísimo de sentidos y de potencias mientras las figuras venerables y subyugadoras vuelven otra vez a las

celdas solitarias donde el oro del silencio forma el inagotable caudal de la contemplación en la augusta serenidad de la pureza.

Y allí, en cada celda, señalada por una letra, rotulada por un versículo, protegida por una imagen, un corazón se ocupa en la tarea de hilar con los giratorios vaivenes de sus latidos, el copo blanco de las meditaciones nitidas, y de ese copo sale aquel estambre niveo que tan halagado pasa por el ojo de la aguja simbólica, impenetrable para el que no hizo voto de pobreza tanto como para el camello.

Ricardo Hoyo Villanova.

MONTE ARRIBA

Decídme, zagales: ¿Ni a tiro de bala visteis la zagala de los Robledales?

Llevo hasta seis días por lomas y otros, prados y mansías, valles y senderos. Tajos y riscales ni pisar escala, por ver la zagala de los Robledales.

Es ella doncella bravia y fragosa: como prado, bella; como flor, vistosa.

Y, por más señales, en virtud no ignora nadie a la zagala de los Robledales.

¿Qué dulces los años, cuando, zagalillos, pacie, do rebano! Por lecho, tomillos; por trono, jarales; ¿En qué noramala amé a la zagala de los Robledales!

En una vertiente, con habla de hermano melguera y ardiente, y asida su mano, contaba los males que mi pecho exhala, a la mi zagala de los Robledales.

Fija su mirada en mudo regato, tristona y callada, oyó mi relato. Y ya en los finales, entre buena y mala, dijo la zagala de los Robledales:

—Amor es oveja que no há de caminos. ¿Qué res no se deja lana en los espinos? Bien sufro en tus males; mas es en mi gala al ser la zagala de los Robledales.

Y, ahondando mi herida, huyó u.a mañana, riente y garrida, la que fué una hermana... Decídme, zagales: ¿Ni a tiro de bala visteis la zagala de los Robledales?

JULIAN VELASCO DE TOLEDO

DE PROVINCIAS

DE MAYARI

Febrero 5.

Situación crítica.—El porvenir.—Esperanzas.

No se recuerda en esta villa una crisis económica igual a la presente; las casas de comercio más importantes y acreditadas se quejan, como todas, de la gran paralización que han experimentado en las transacciones desde hace dos meses.

Las causas que han traído esta situación se explican teniendo en cuenta que Mayarí recibe su vida principalmente de las empresas americanas Nipe Bay Co. y The Spanish American Iron Co., que situadas en este término municipal, son sus mayores fuentes de ingresos, pues hasta los agricultores necesitan de esos centros para vender allí sus productos y sobre todo las frutas menores, a cuyo cultivo se dedican muchos desde que el tabaco viene vendiéndose hace años a precios tan ruinosos que no le reportan al campesino la utilidad que debería, dado el tiempo que emplea en la cosecha y cultivo.

Hace dos meses, la última de dichas compañías, la minera, rebajó un 75 por ciento del personal que tenía empleado, dejando únicamente el necesario para conservar y cuidar la maquinaria y demás propiedades de la compañía que representan unos cuantos millones de pesos. Unido eso a haberse interrumpido el principio de la zafra en el central Preston, de la Nipe Bay Co., debido a las torrenciales lluvias que dejaron intranquilos los caminos, se comprenderá que esas solamente son las causas de la crítica situación por que atraviesa esta villa. Pero, ante ese presente, ya se divisa un porvenir bastante alagüeño. Para el próximo mes, la compañía minera volverá a reanudar todos los trabajos y la zafra que empezó tan mal, con las noticias que se tienen del alza de precio del azúcar, se espera será muy satisfactoria, pues caña no faltará porque los campos muestran exuberantes de dulce fruto.

Una prueba de que todo el mundo confía que pronto pasará la crisis que nos azota, es la de que, dentro de dos meses, llegarán aquí los dinamos de gran potencia que encargaron los señores Landa López y Compañía, al hacerse cargo de la planta eléctrica, para poder dar fluido para el alumbrado público.

La Iglesia Católica.—Obras de reconstrucción.—Una velada.

Al reverendo Padre Longino Tovar, cura párroco de esta villa, le debemos indudablemente el tener una iglesia que habla muy alto de la fe de los católicos de Mayarí.

Cuando el Padre Tovar se hizo cargo de esta parroquia, el local de la Iglesia estaba casi abandonada, el piso de tierra, las paredes agrietadas amenazaban derrumbarse y los restos que quedaban del altar mayor estaban apollados e inservibles; mas él, con su celo y constancia, exhortando a los católicos para que le ayudaran, ha logrado transformar la Iglesia, poniéndole el piso, repelando las paredes y dotándola de preciosas imágenes y un buen arconium; sin desmayar un momento, embelleció el templo con dos artísticos altares, el Altar mayor consagrado por la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y el otro, dedicado a la Inmaculada Concepción, erigido por la Hermandad de las Hijas de María.

Actualmente ha emprendido la reconstrucción interior del Templo, forrando el techo, obras que tuvieron que suspenderse por haberse agotado los fondos que, en suscripción pública, recogieron la Hermandad del S. C. de J., para ese objeto.

Ante tal contrariedad se formó una comisión, presidida por la señora María Carbajosa de Vega, que se encargó de organizar una velada, para, con el producto que se obtuviera, terminar las obras empezadas.

Dicha velada tuvo efecto en la noche del primero de este mes en el teatro de la Colonia Española que se vio favorecido con la concurrencia de las familias más distinguidas de esta villa.

Se pusieron en escena dos jugetes cómicos, "Marido Modelo," de E. López Martín, y "Venta de Baños," de Vital Aza, en los que tomaron parte las señoras Abisnina Arroyo, Victoria y Priscila Torres, Yara y Gertrudis Fortuondo, Felicia Vileido y Alda Babastro y los señores Oscar Silva, Celiño Sigarréta, Luis Cos, Francisco Rivas, Santiago Castillo, Moisés del Valle, Francisco García, Rafael Zaldívar y el niño Oscar Silva.

En las dos obras fué muy celebrada la labor de los artistas que escucharon entusiasmados y prolongados aplausos y su director, el señor Oscar Silva, fué muy felicitado por el éxito que obtuvieron.

La Banda Municipal, galantemente cedida por el señor Alcalde, también tomó parte en la fiesta tocando escogidas piezas de su repertorio.

Con el producto de la función se terminará la reconstrucción interior de la Iglesia y ya se agita la idea de dar otra velada para poder empezar la restauración exterior que tanta falta hace.

Boda distinguida.

Lo será, sin duda alguna, la del doctor,

Evaristo del Campo con la bella señorita Ana Teresa Díaz, que se efectuará a mediados de presente mes.

Se instalarán los futuros esposos en un elegante y confortable chalet cuya construcción se está terminando.

Perteneciendo los novios a familias muy apreciadas en esta sociedad, se puede asegurar que la boda será un acontecimiento social.

JAIMELLOE.

DE HOLGUIN

Febrero 5.

Buen proyecto.

El señor Enrique Jardines Clavijo, hoy representante a la Cámara, y maestro público antes, presentará, o ha presentado un proyecto de ley encaminado a que no puedan ser maestras las mujeres casadas; y ocupándose de este proyecto algunos periódicos habaneros, lo dan por fracasado, iniciando una atmósfera hostil a esa obra que, no por dejar de llevarse a cabo, es eminentemente moralizadora bajo cualquier aspecto que se la mire. Como es este un asunto que no pueden tratar los profanos en materia escolar, y porque es de actualidad ocuparse de él, ilustrando la opinión, quiero dedicar al asunto esta correspondencia, porque si el proyecto del señor Jardines no es un punto esencial de mi cargo de corresponsal, hay un hecho que disculpará mi intromisión; y es el siguiente: Que fué en Holguín donde se tomó por vez primera el acuerdo de no contratar como maestras a las mujeres casadas, acuerdo que tomó esta Junta de Educación en el año 1903, a instancias de mí, en mi carácter de secretario de la Junta, y unánimes todos los vocales al conocer los razonamientos que les expuse con referencia a la labor escolar de la maestra casada.

Cuando la secretaría del ramo, en manos entonces del señor Lincoln de Zayas, conoció el acuerdo de la Junta de Educación de Holguín, no se tomó el trabajo de estudiar con detenimiento la finalidad del acuerdo, creyó que semejante proyecto sólo podía ocurrírsele a una Junta de "montunos," y de un plumazo echó aba-

jo el acuerdo que ahora halla bueno un congresista de la nación.

Bajo dos aspectos enteramente distintos de lo que estudiarse otro asunto. Uno, el pedagógico en lo que se refiere al funcionamiento de la escuela; otro el moral en su más exacta acepción.

En el primer caso, desde que una maestra se casa, empieza ya el desbarajuste en la escuela y la desorganización en la labor escolar. La maestra empieza por solicitar licencia de varios días o de un mes para preparar sus bodas y efectuarlas, y durante ese tiempo, a su escuela se envía una sustituta generalmente una niña sin preparación, ni práctica, que a duras penas manejará el aula. Cuando la maestra propietaria llega, la escuela está desorganizada, los niños han perdido un mes, los padres se han disgustado, y cuando vuelven el entusiasmo y la organización, pasaron muchos días. Pero no es esto lo más grave.

Cuando una maestra, a causa de su embarazo no puede asistir a su escuela, solicita una licencia que dura generalmente dos meses; pero esta licencia se le concede, considerando los médicos que expiden el certificado, que un alumbramiento es una enfermedad, cuando es un acto fisiológico, y de consiguiente, durante el tiempo que esa maestra está "enferma," devenga el 50 por 100 de su sueldo, quedando el otro 50 por 100 para la maestra sustituta.

El sueldo de una maestra es generalmente de 45 pesos, y de consiguiente a la sustituta se le dan 22-50 pesos, y como esta cantidad no alcanza para gastos de viaje y alimentación, no hay maestra que quiera semejantes informaturas, y la escuela se cierra hasta que la maestra, repuesta ya, pero agobiada todavía, pálida, sin energías y ya sin vocación que le roban el esposo y el nuevo hogar, se presenta con el hijo que no puede abandonar en la ciudad, cuando la escuela carece de niños, la labor se ha malogrado y ha de empezar de nuevo, pero ya sin acometividad y sin fe, la obra de organizar la escuela y la disciplina. Esta es la realidad y por eso decía al empezar, que el proyecto del señor Jardines no es pa-

ra que lo traten los periodistas que ignoran todo esto, como se trata de otro asunto que no tenga, como éste, su especial idiosincrasia. Hay que ir al fondo del problema.

Porque una de dos, o se es buena maestra o buena madre. Lo primero requiere completa dedicación de energías, de cariño, de entusiasmo a la escuela; lo segundo exige que esas energías, ese cariño y ese entusiasmo se consagren al hogar, y no se casa la mujer para abandonar, y abandonar en manos que no son las maternales a los hijos, sino para alegrarlo con su dicha, hacerlo feliz con sus ternuras y poblarlo con los frutos de su amor, cumpliendo así el mandato de la Ley de Dios y de la Ley natural, cimiento del hogar y de la familia.

Hay que pensar detenidamente en el espectáculo que ofrece una maestra que lleva a su hijo a la escuela, y ha de atenderlo mientras se dan las clases. Si lo abandona, es mala madre; si roba a las alumnas el tiempo que consagra a su hijo, es mala maestra; en ambos casos la incompatibilidad manifiesta, en pugna siempre la obra de la madre con la labor escolar, y siempre este dilema: o el hogar con todos sus labores, o los hijos, con todos sus cuidados, o la escuela con sus ingratiitudes y sus triunfos. No queda otro recurso.

En mi próxima correspondencia, y, contando con la bondad del señor Rivero, trataré del otro aspecto del problema, el aspecto moral.

N. VIDAL PITA.

De Jesús del Monte

DE JESUS DEL MONTE

Nuestra parroquia.

El próximo domingo tendrá efecto en la Iglesia Parroquial de este barrio una solemne misa cantada, al igual de las muchachas que se vienen celebrando todos los domingos.

Con este motivo se verá muy concurrido, el santísimo templo, por lo más distinguido de nuestra sociedad.

Nuestra cariñosa felicitación al P. Manuel Menéndez, por las grandes iniciativas que despliega, educando a la niñez con la santa enseñanza de la religión.

Homenaje a Horacio de Paz, el Capitán Mambí.

Correspondiendo al afecto de compañero y en celebración del triunfo alcanzado por el argumento de la primera película cubana, que se ha proyectado en Cuba, "El Capitán Mambí," en honor de su autor, señor Horacio de Paz, muy competente Revisor Técnico de la Sección de Aduanas, Secretaría de Hacienda, sus amigos, admiradores y compañeros de oficina, le tributaron un merecido honor, que consistió en un almuerzo celebrado en los salones "El Ajedrez," de La Tropical, cedidos galantemente por la Compañía a petición del distinguido señor Julio Blanco Herrera.

El menú espléndido y estuvo a cargo de los señores Pérez y Chao.

Entre los comensales se contaron Horacio de Paz (el festejado), Francisco Faura, Julio Blanco Herrera, Andrés Orsini, Francisco González, Donato Soto, Eligio Lima, Ramón Rivero, Enrique Díaz, Oscar Roa, Ricardo E. Gálvez, Antonio González Matos, Jesús M. Santini, Manuel Rodríguez, Carlos Colón, Miguel A. Vega Lamar, Alfredo Hevia, Raúl Ros, Fabio González, Domingo Mora, Angel E. Rosende, Rodolfo A. Catalá, Jorge Vega, Belisario Yero, Andrés Torres, Mariano Sánchez Bustamante, Juan Ríos, Mario Díaz, Julián Morales, René Vega Lamar y Rafael de Valderrama.

El Presidente y Secretario de la Comisión organizadora señores Andrés Orsini y Eligio Lima, designaron al capitán Rosende para el brindis correspondiente y alusivo al acto, que fué como sigue:

El argumento del "Capitán Mambí," debe servir de ejemplo, para guía de los sucesivos, que puedan presentarse, pues está muy bien, pensado, inspirado, escrito, no sólo con la mayor naturalidad y sencillez, moralidad y patriotismo, sino que se adapta a la realidad de los hechos, apareciendo cada personaje en sus papeles, apartándose por completo de lo novelesco y sin apasionamientos.

Los amigos, compañeros y admiradores de Paz, entre los que me honro yo en ser uno de ellos, efusivamente felicitan al autor del Capitán Mambí y que este acto sirva de ejemplo a todos los presentes para que se repitan y siempre por hechos análogos al realizado por Horacio de Paz.

También hablaron Hevia y Díaz, que recitaron poesías y Santini que hizo el resumen.

Después visitaron todos los departamentos, pudiendo admirarlos, sobresaliendo entre ellos el Castillo, que a cargo del genial Ramón Magriñán, se ha construido de arquitectura árabe imitando el Alcázar de Sevilla.

Satisfechos todos los comensales, después de rato tan agradable se retiraron del simpático homenaje, que en honor de Horacio de Paz, se celebró, dando al se-



537 F-1

ñor Julio Blanco Herrera, las más expresivas gracias por sus atenciones y a la Compañía, que nos obsequió con exquisita cerveza negra.

Necrología.

En la mañana del domingo 8, próximo pasado, fueron conducidos al lugar del eterno descanso los restos del que en vida fué respetable caballero y consecuente amigo, don Oscar Torres y Franco.

Con honda pena doy esta triste noticia, pues en verdad que por sus exquisitas prendas de bondad, se hizo acreedor a la más alta estimación y consideración de cuantos lo trataron.

¡Paz a los restos del eterno desparecido!

Y reciba su desconsolada madre, hermanos y demás familiares, la expresión sincera de nuestra condolencia.

Restablecido.

Se halla completamente restablecido de la pertinaz afección gripal que lo estuvo en cama, mi apreciable amigo y actor Agente del DIARIO DE LA MARINA en este barrio, señor Rafael González.

Mucho nos alegramos de ver nuevamente entre nosotros al querido compañero. Con una concurrencia extremadamente numerosa y distinguida, se efectuó el pasado sábado, un grandioso baile en los amplios y ventilados salones de esta reciente Asociación, que con tanto acierto dirige su prestigioso Presidente, doctor José P. Gay, secundado admirablemente por el activo secretario Antonio Castro.

Amenizó la fiesta la siempre aplaudida orquesta que dirige el popular maestro Domingo Corbacho.

Asistieron numerosas mascaritas, que fueron muy celebradas, por sus trajes preciosos, de aldeanas, gallegas, "moñita clara," "mañana de sol," andaluzas, etc.

Teatro "Apolo."

La animación y agría del barrio de Jesús del Monte, la constituye el sumo teatro "Apolo," con la serie de espléndidas veladas que viene celebrando, las cuales son amantadas por el celebrado cuarteto, que con tanto acierto dirige el querido y notable pianista Rogelio Barba.

El debut de "La Trana" resultó espléndido. Nuestra iglesia parroquial, muy lucida y concurrida realizó la misa celebrada en la iglesia parroquial de este barrio.

Los coros de niñas estuvieron muy ajustados en el desempeño de su misión. Nuestra cariñosa felicitación al Padre Manuel Menéndez.

El nuevo "Cine."

Todas las noches se ven muy concurridos los amplios salones de la sociedad "El Liceo," donde ha establecido un nuevo espectáculo cinematográfico.

Salón "Estelar."

Este antiguo salón, predilecto del público que a él asiste, se vio todas las noches muy concurrido. Han sido estrenadas y se seguirán presentando, una serie de valiosas películas.

RAFAEL DE VALDERRAMA.

Fosfo-Glicokola
DOMENECH

PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE

Depósitos: "Sarrá", "Johnson", "Taquichel" y la "Botica Americana".

alt. 28-24 D.

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS

LA TROPICAL. TIVOLI. EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Propietaria de las cervecerías. "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1033 HABANA

"CURA REUMAS FAUSTO"
(SECRETO INDIO)

GARANTIA ABSOLUTA DE HACER DESAPARECER EN UN SOLO DIA LOS DOLORS REUMATICOS, LUMBAGO, CIATICA, DOLOR DE LUMBOS, ETC.

c. 630 28-F. 3

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El pelo negro y jamás calvo)

Tres o cuatro aplicaciones devuelven al cabello como su color primitivo, con el brillo y suavidad de la juventud. No tiene el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En droguerías y boticas. Depósitos: Sarrá Johnson, Taquichel

1454 261-31 B

De la Salud

Nueva Agrupación.

Febrero 1.

Como secuela inevitable de la política personalista y malsana de los elementos directores del liberalismo saludista, un numeroso grupo de distinguidos liberales fe ésta que no está dispuesto a permitir que su partido perezca a manos de quienes todo lo subordinan al interés personal, hanse reunido recientemente tomando los siguientes acuerdos:

Primero: Constituir un Comité Liberal Independiente compuesto por elementos adictos al Partido Liberal que no estén de acuerdo con las gestiones políticas de los que actúan de jefes en esta localidad.

Segundo: Encauzar por una nueva senda dentro del Partido Liberal agrupándose bajo una bandera que no sea la del personalismo, que ha tremolado el señor Ricardo Morejón en dicho Partido y cuya labor como político y gobernante la consideraran los respetados elementos perjudicial para los intereses del Partido y del término.

Tercero: Reconocer la jefatura política del prestigioso liberal señor Máximo Calero y Mederos, haciendo que con el concurso de todos sea un éxito el fin que se persigue, y

Cuarto: Nombrar la directiva que ha de regir los destinos del nuevo Comité, que por unanimidad resultó ser la siguiente:

Presidente, Máximo Calero Mederos.
Vices, Manuel Hernández Toledo y Marcelino Álvarez Miranda.
Secretario, Leopoldo Sixto.
Vice, Luis Álvarez Romero.
Tesorero, Francisco Villegas.
Vice, Pedro Hernández Rivero.
Vocales, Francisco Rodríguez, Abelardo Hernández, Lázaro Lorenzo, Raimundo Hernández, José Rodríguez, Sixto Cejas, Severo Hernández, Patricio Vítón, Francisco Vítón, Juan Valdés, Cipriano Hernández, Lino Acosta, Crescencio Echevarría, Isabel Herrera, Eufemio Medina, Anacleto Villata, Tomás González, Brantilo Pérez, Manuel Llanos, Epifanio Castañeda, Librado Espinosa, Francisco Vítón, Martínez, Gregorio Ramos, Magdalena Castañeda, Leandro Madero, Abelardo Hernández Barrios y Hermenegildo Felipe.

Dado el prestigio y popularidad de los directores de esta nueva agrupación, le auguramos grandes éxitos.

EL CORRESPONSAL.

AUTOMOVIL DE \$3,900 EN \$600

Se vende un automóvil, motor Locomotora, de 15-20 caballos, en buen estado, capacidad para 4 personas y que costó 3,900 pesos, en \$600. Puede verse en Morro 28, a todas horas y para informes el señor Germán Rodríguez, Obrajía 16.

C 729 4-11

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

PASAJE IDA Y VUELTA

GRAN EXCURSION

MATANZAS

DOMINGO 15 DE FEBRERO. — Sale de la Estación Central a las 8.40 a.m. y de Camaguey (Guantanamo) a las 8.50 a.m.; regresando de Matanzas a las 4.50 p. m.

C 713 14-8 61-9

La casa de Beneficencia

Viene de la primera plana

Cumplidas por mí las mandas y cuanto expresamente ordenó aquella señora en su último elogio, y deseando corresponder dignamente a los sentimientos caritativos que siempre la habían animado, eché la vista sobre todos los objetos piosos en que con mayor utilidad espiritual y temporal de este vecindario, pudiera invertirse el capital y aproximándome a examinar sus mayores necesidades, ninguno hallé que implorase con más urgencias los socorros necesarios, que la Casa de Expositos, no sólo por sus escasos fondos para una población tan numerosa, sino también por los vicios de su administración y la falta de un conveniente dirección. Ese pensamiento lo comunicué a mis coalibaceas en cumplimiento de la cláusula veinte y seis. Ellos conferenciaron conmigo, y después de haber examinado el proyecto detenidamente, y hallándolo arreglado al espíritu de las disposiciones civiles y canónicas, lo aplaudieron y aprobaron, autorizándome para realizarlo hasta obtener la Real confirmación. He creído que debe establecerse una Casa de Maternidad con tres departamentos para otros tantos objetos distintos que comprende. El primero destinado para refugio de mujeres embarazadas o paridas, el segundo para la lactancia de los niños hasta su destete, y el tercero para la

crianza de ellos hasta la edad de seis años, y sucesiva vigilancia sobre los adultos, interin llegan a emanciparse. Y para que en todos ellos haya la debida intervención y se consiga afianzar la perpetuidad y fomento de la Casa, debe establecerse una Junta de Caridad compuesta de las primeras autoridades y personas distinguidas del país, que tenga el Gobierno superior, auxiliándose con un Director y varios Diputados en los partidos, y con una Junta de Piedad formada de las señoras más acomodadas y distinguidas, que ejerzan las funciones respectivas que se dirán más adelante. La clasificación que he hecho de departamentos, empleados y diputados de la Junta, es necesario para la crianza y educación de los expositos, hasta emanciparlos en la edad correspondiente; pero de nada aprovecharía, si no hubiese una autoridad perpetua encargada del gobierno superior de la Casa, de mantener el espíritu de sistema y uniformidad en sus providencias, celar la observancia de su Reglamento, nombrar los empleados aptos y necesarios, corregirlos y despedirlos cuando convenga evitar la postergación de unos ramos con perjuicios de otros, ordenar los gastos extraordinarios que se ofrezcan y promover los auxilios y fomento que necesita la Casa de Maternidad. Esa autoridad debe confiarse a la Junta de Caridad, compuesta del Excmo. Sr. Gobernador, como Vice-Real Patrono, del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, que será Vice-Presidente, del Director de la Casa, del Regidor Alvarez Real, que por su oficio tiene lugar y preeminencia del decano, conforme a la ley núm. 4, tit. 10, libro 4, de Indias, del Síndico Procurador del Común, de dos vecinos que la misma Junta escogerá biennialmente entre los más conceptuados y benéficos del país, de un profesor de medicina con solo voto informativo, que también nombrará entre los más calificados, y de mí, que como albacea principal, autor y promotor del Establecimiento, debo ocupar un lugar. La Junta celebrará sus sesiones una vez al mes en la posada del Excmo. Sr. Vice-Patrono; tendrá por Secretario al que lo fuere del Gobierno sin gratificación alguna, y como quiera que es necesario un Reglamento que no hay para gobierno de la Casa de Maternidad, y otro para la Sociedad de Señoras, la Junta de Caridad empezará sus trabajos por formar dichos Reglamentos, arreglado a las bases de esta exposición si lo aprueba S. M., y los pondrá en planta interinamente hasta impetrar la Real confirmación en los términos que S. M. se digne concederla. Mucho podrán auxiliar al Director los diputados que nombre la Junta para celar en los partidos la crianza y educación de los expositos siempre que escoja para esa comisión personas piadosas, desinteresadas y laboriosas, y adopte el pensamiento de criar los niños que se puedan en las aldeas. Entonces los Diputados de la Junta ejercerán por caridad el oficio de tutores y centinelas de esos huérfanos, a quienes por la distancia no puede atender ella ni el Director. Esa especie de tutela estará reducida a celar la conducta de las nodrizas y cuidar del buen tratamiento de los huérfanos fiados a su cuidado, a procurar que se coloquen en casas de familias industriosas, adonde aprendan un oficio y ganen un salario en cualquiera honesta ocupación, a observar sus inclinaciones y vicios, y procurar su corrección, destinando los varones al servicio del ejército y armada, y las hembras a casa de corrección para que no sean perjudiciales; finalmente a mantener para todo esto y demás necesidades de la Casa de Maternidad con el Director de ella y Junta de Caridad. No poco auxiliarán también al Establecimiento los benéficos auxilios de que se encargue la Junta de Señoras que se organice en esta Capital para socorro de la Casa de Maternidad. El sexo es naturalmente exquisita sensibilidad, no solo experimental, sino que inspiraría a otros el más vivo interés en favor de la infancia desgraciada. Entonces las señoras distribuirían entre sí sus trabajos, unas asistirían a la Casa de Maternidad para celar la conducta de las Nodrizas y demás sirvientes, otras visitarían las amas que hubiesen recibido expositos para su crianza, otras emplearían con gusto en hacer demandar y allegar limosnas para socorro de los huérfanos. Para hacer frente a todos los gastos de esta fundación, destino todos los bienes que la señora testadora doña Antonia María Menocal mandó se invirtieran en sufragios por su alma en la cláusula 26 de su testamento, in-

cluyendo en ellos el valor de dos casas que por la cláusula 24 del mismo dejó en usufructo, a sus dos criadas Juana y María de Jesús durante su vida, y deben venderse luego que ellas mueran, y destinarse su producto a la misma obra-pía, a pesar de la prevención que hizo la testadora en dicha cláusula, de que a la muerte de sus criadas se distribuyera el precio de su venta por iguales partes, repartiéndose la mitad entre seis pobres vergonzantes, que no poseyeran casa propia, y la otra mitad en socorro de otras personas necesitadas y sufragios por su alma. Esos bienes ascienden en dinero y censo a ciento treinta mil pesos poco más o menos, y aplico a la Casa de Maternidad no solo por la confianza que merecí a la testadora y facultad que me han dado mis coalibaceas. No sucede lo mismo con la administración de los bienes de la Casa. Esa encomienda es puramente secular, no es de Real nombramiento, y hasta que no sea apto el administrador para que se nombre a otro en su lugar, pero como el actual Capellán la ha ejercido sin censura, parece que se le debe continuar en ella hasta que muera, o el Ilustrísimo Obispo lo confiera otro beneficio eclesiástico equivalente, según se ha propuesto para mayor comodidad. Cuando llegue ese caso, la Junta de Caridad conferirá la administración a un seglar activo, honrado e inteligente, y podrá removerlo con causa o sin ella, como a los demás sirvientes de la casa. Ese estímulo parece necesario, para que los empleados no se refrién en su celo, ni miren con tedio su ocupación que generalmente sucede en todos los destinos de igual naturaleza, que no merecen ascensos, según acredita la experiencia. La gracia que pido es la de que S. M. admita bajo su inmediata Real protección este establecimiento con el título de Maternidad de María y el Sr. San José, y permita que en su salón además del retrato del Rey y del de su primer fundador el Reverendo Obispo Dn. Fray Gerónimo Valdés, se ponga también el de esta distinguida bienhechora Doña Antonia María Menocal. Y en cuanto a la distinción en favor de Doña Antonia María Menocal, he creído que debía solicitar esta gracia del Rey, para honrar la memoria de esta señora en la misma casa beneficiada con su cuatros causal, y estimular a otros a que imiten su ejemplo con sus socorros a obra tan piadosa. La Sa. y última gracia reducida a que S. M. me autorice para promover todo lo que conduca al fomento de la Casa de Maternidad, no la pido por honor a mi persona, la solicito más bien como un cargo que deseo desempeñar en obsequio de la testadora por la confianza y estimación que le merecí, y porque habiéndome empadado en los buenos resultados que tendrá esta fundación con las mejoras proyectadas, deseo estar a la vista de cuanto se haga en su beneficio y conduzca a su prosperidad. Por otro lado mi imaginación considera el resultado que conseguiré en librar de la muerte y conservar para la religión y la patria tantos centenares de huérfanos que ahora se pierden o malogran por falta de doctrina o mala dirección. Ella me recuerda que Dios protector de huérfanos y del pupilo mirará con complacencia esta obra piadosa de la testadora, y cuantos trabajos en realizarla; que nuestro Prelado fundador Dn. Fray Gerónimo Valdés desde el asiento glorioso que le habrán dado sus virtudes cristianas, intercederá con Dios por el complemento de su designio y caritativo sentimiento, y que nuestro Soberano bienhechor y padre de los pobres alentará y favorecerá estos pensamientos tan conformes con su Real munificencia, y no dejará ilusorios los esfuerzos pecuniarios y diligencias personales que yo haré para concluir esta obra concebida con tan lisonjeras esperanzas. En vista de todo y recapitulando lo dicho en esta larga exposición, pido a V. E. como Vice-Real Patrono que animado del mismo celo que tanto le distingue en promover los ramos de común prosperidad, informe favorablemente al Rey sobre esta fundación proyectada de la Casa de Maternidad, a fin de que S. M. la apruebe con el plan de gobierno que he propuesto confiado a una Junta de Caridad auxiliada por un Director, varios diputados, una Junta o Cofradía de Sras. en los términos que he explicado. Que al intento apruebe también S. M. el destino que he dado a los ciento treinta mil pesos que dejó la testadora Doña Antonia María Menocal, para que se invirtieran en sufragios por su alma, y que esta aplicación se atienda con las ocho gracias que he solicitado en obsequio de la obra-pía mediante las fundadas y legales doctrinas que se exponen.

El 14 de Octubre de 1831 día del cumpleaños del Rey Fernando VII tuvo lugar la solemne apertura de la Maternidad en una casa espaciosa y ventilada en la calle del Prado establecida allí provisionalmente. El Presbítero Arango fundador celebró ese acontecimiento donando ese día de su peculio propio catorce mil quinientos pesos en censos. Los vecinos más notables invitados, partieron, en medio de un numeroso concurso, acompañando a la Junta de Patronos, desde la antigua y pobre Casa de expositos hasta el nuevo local, llevando las señoras y señores en sus brazos a las niñas y niños acogidos en medio de las más tiernas demostraciones: sonaron las orquestas en distintos lugares y la ciudad se vistió de fiesta rebosando entusiasmo los ánimos; con el dulce placer que inspira la virtud consagrada al alivio de la inocencia desvalida y ciertos y tranquilos todos, como decía en párrafo elegante el orador don Gerónimo Nicasio Pérez en el acto de la inauguración "de que la Casa de Maternidad tenía felizmente con garantía de su estabilidad una Junta de Patronos que la gobierna y un Reglamento que la rige." Digan cuantos leyeren estas líneas si no es desconsolador contemplar que un Gobierno Republicano y democrático, el Gobierno propio de nuestros anhelos de cubanos, trastorne de un solo plumazo tan hermoso y sólido edificio, obra fecunda y sacrosanta de nuestros mayores y fiada a la previsión y el patriotismo de las futuras generaciones.

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en "El Pasaje", Zuleta 32, entre Teniente Rey y Obrapia.
574 F-1

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

SECRETARIA
Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber a los señores socios que para tener acceso al Edificio Social durante las fiestas de inauguración del mismo, cuyo programa se ha publicado, será requisito indispensable la exhibición del recibo de cuota social correspondiente al mes en curso.
Habana, febrero 10 de 1914.
El Secretario,
Ramón Armada Teijeiro.
6-10.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO ZETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
TELÉFONO A-7999. J1-1

Dr. GONZALO PEDROZO
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUMERO 1
Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.
ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "606"
Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguilá número 65.
DOMICILIO: TULIPAN 20.
1632 26-5 F.

Dr. M. Duque
SAN MIGUEL 94
Consultas de 12 a 3 Carlos III 8, B.
Piel, Cirujía, Venereo y Sífilis.
Aplicación especial del 606-Neosalvasán 914
372 26-13 E.

Doctor M. Aurelio Serra
Médico Cirujano
Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO
Consulta de 1 a 3. Aguilá 98
Teléfono A-3813 F-1

DR. G. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos, Galiano 56.
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611
Domicilio: F. núm. 16, Vedado.
TELEFONO F-1178 F-1

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3.
Consultado núm. 60. Teléfono A-4544.
G. Nov-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO, REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2).
TELÉFONO A-3344 524 F-1

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
Trasladado a Trocadero núm. 109.
CONSULTAS DE 1 A 2.
528 F-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Prado número 38, de 12 a 3, todo los días excepto los domingos Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes Lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
520 F-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUIAR NUM. 106 1/2.—TEL. A-3060. 536 F-1

MANUEL R. ANGULO ABOGADO
De regreso de su viaje al extranjero ha vuelto a encargarse de la dirección de su bufete.
Amargura 77 y 79. Teléfono A-5174. 722 26-16 E.

Dr. GONZALO PEDROSO CIRUJANO
del Hospital número Uno. Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Especialista en Inyecciones de "606." Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguilá número 65. Domicilio Tulipán número 20. 522 F-1

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
—ABOGADO—
Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5163 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 526 F-1

Dr. Gustavo G. Duplesis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
Cirujía en General
CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3
Lealtad núm. 34. Teléfono A-4186. 535 F-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO
Barreto 62, Guanabacoa. Teléfono 5111.
BERNAZA 32, HABANA, de 12 a 2.
TELÉFONO A-3646 548 F-1

DR. PEDRO A. BARILLAS
Especialista de la Facultad de París
ESTOMAGO E INTESTINOS
Consultas de 1 a 4. Genios 15, Tel. A-6800
1593 26-4 F.

DOCTOR FILIBERTO RIVERO
Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna.
Exinterno del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza."
Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfonos A-2555 e I-2242.
C 235 26-24 E.

Dr. Núñez
CIRUJANO DENTISTA
HABANA numero 110
ESPECIALIDAD EN DENTISTOS
Pulvos dentífricos, élixir, cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 6.
1386 26-30 F.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS DE 12 A 3
Luz núm. 40. 581 Teléfono A-1340. F-1

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA
Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 52, Habana. Teléfono A-8627.
147 78-5 E.

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. SOL 56, altos.
Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3370.
553 F-1

DOCTOR P. A. VENERO
Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 81, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. F-1

DR. LAGE
ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORES Y SEÑORAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 138, ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4
C 374 26 E-22

LABORATORIO DEL DOCTOR L. Plasencia
AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3156
C 508 26 15

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3
529 F-1

DR. R. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19
541 F-1

DR. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos Exclusivamente
Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELÉFONO A-3352.
550 F-1

CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde. \$1-00
Limpieza, desde. 2-00
Embrastes, desde. 3-00
Orificaciones, desde. 3-00
PUENTES DE ORO, desde 8 a 24 piezas.
TRABAJO GARANTIZADO
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m.
C 484 26-1

A. J. DE ARAZOZA
ABOGADO
REINA Núm. 57

Dr. Juan Santos Fernández
—OCULISTA—
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 532 F-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venereo-sífilis.
Consultas de 12 a 2, los días laborables.
Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418.
540 F-1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venereo, Microcefe, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443.
De 12 a 3, Jesta Núm. 33. 52 F-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis
Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas. Farádcas. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.
REINA NUMERO 72.
ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD
525 F-1

DR JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hays y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas de 12 a 3, Prado 76.
544 F-1

Sanatorio del Dr. Malbert
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 32. Teléfono I-1914
CASA PARTICULAR F-3574. 537 F-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4.
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELÉFONO A-1332 527 F-1

Dr. Claudio Basterrechea
Alumno de los Hospitales de París y Viena
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Galiano número 12, teléfono A-8631.
15608 156-1 E.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4.
Cosapostela 23, moderno.—Teléfono A-4465.
539 F-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715
533 F-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. CONSULADO 114.
543 F-1

DR. ALVAREZ RUELLEN
Medicina general. Consultas de 12 a 3
Acosta núm. 29 altos
528 F-1

IGNACIO B. PLASENCIA
Cirujano del Hospital Número 1
Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2558.
542 F-1

DR. J. MONTES
Especialista en desahuciados de estómagos y en Asmas Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diférentes teorías.
De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 23, antiguo, bajos.
555 F-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 49.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6
606 F-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BERLIN CONSULTAS DE 1 A 3
O'REILLY NUMERO 98, ALTOS.
TELÉFONO A-2563 546 F-1

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Agracete.—Teléfono A-2554
540 F-1

Dr. G. Casariego
MEDICO DE VISITA. ESPECIALISTA DE LA CASA DE SALUD "COVADONGA" DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA
Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 138.
TELÉFONO A-3176.—HABANA. 539 F-1

DR. ROQUE SANCHEZ QUIROS
CIRUGIA EN GENERAL
Garganta, Nariz y Oídos.
Especialidades del aparato genito-urinario del hombre y de la mujer, sífilis, pot los procedimientos más modernos. Consultas de 12 a 2 en Lamparilla 75. Teléfono A-2353. Gratis a los pobres, ex Angeles 33 1/2, de 10 a 11 diaria, y de 2 a 7 martes, jueves y sábados.
959 30-21 E.

AUTOMOVIL LOCOMOVIL DE 15-20
caballos, capaz para 7 personas, en buen estado. Puede verse a todas horas en Morro 23. Informes, Germán Rodríguez, Obrapia 16. C893 41-6

ALBERTO MARILL
Abogado y Notario
Teléfono A-2322 Habana 98
1445 261-31

BAÑOS
Hot water Barber shop
Calientes y Frios
BARBERIA
Amargura Nº 52
1444 261-31

JARDIN
LA AMERICA

Gran surtido en plantas y flores; especialidad en trabajos de arte, bouquets de novia, ramos, coronas, cruces, etc. Poniéndose de tallo largo. Construimos jardines y nos encargamos de toda clase de materiales para los mismos.
Háganos una visita como prueba y se convencerá de que somos los que más barato y mejor vendemos en la isla.

LA AMERICA 23 y A., Vedado
Teléf. F.-1613 ROSA Y COMP.
1585 161-3

AUTOMOVIL SE VENDE EN MODICO
precio, propio para Industrias y paseo por tener carrocerías adecuadas, de 24 caballos y cuatro cilindros. Marqués González 40, moderno. 1477 8-5 8-1

F. MESA
Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.
ECONOMIA; silva a los anunciantes
LUZ NUM. 53. (G.)—Teléfono A-4937
605 F-1

LOECHES
AGUA MINERAL NATURAL
PURGANTE
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural.
Botellas: Casas Sarrá, Johnson, Taquechel, etc. y farmacias y droguerías acreditadas.
507 6-7

Benito Fariñas y Hno.
Concordia num. 46 (altos)

No deje de visitarnos y acepte nuestra Agencia. Usted puede calzarse por muy poco dinero con el mejor calzado. En nuestro negocio no hay engaño ni sorpresas. Nuestro nombre y nuestra solvencia garantizan nuestro cumplimiento. Nuestra casa observa escrupulosamente las prescripciones de la ley. Háganos una visita y no se deje alarmar por nadie. Usted conocerá por sus ojos este negocio, pues damos las explicaciones a satisfacción. Venga hoy mismo a vernos o escribanos.

CINES CORRECCIONALES

Películas Parlantes

Un alcoholista. Jura y perjura que el no faltó al guardia que le acusa; el guardia le faltó a él, ciudadano libre de un pueblo libre. El no puede consentir ni tolerar que un guardia se interponga entre sus derechos de ciudadano y su libre albedrío. ¿Quién le impide hacer de sus calderillas aguardiente y de su aguardiente borracheras, sin faltar a nadie, mayormente? Hablen los socialistas, digan algo los librepensadores, expliquen los leguleyos, argumenten los veteranos, den su opinión los hombres de buena voluntad. Yo bebo por vivir, por echar a un lado las penas.

Mis penas y mis fatigas ya no se pueden contar... como no se pueden contar, vayan ustedes contando mis, mis, mis... Bueno. Yo bebo, por no leer poesías en verso y versos sin poesía, por no trapearme con la hipocresía, con la maldad, con la impertinencia, pues si las encuentro, como sino.

—¿Está tu madre en casa? —Como sino.

Bueno, señor Juez, este vigilante solo una cosa vigila: la partida de la esquina, de día, porque de noche, todas las gatas son pardas, y de noche hay relevo de posta, y a su lugar, desensan.

Pues de noche es la bulla, señor Juez, y de día ¡pobre del pobre que caiga por cuenta de este guardia! Si señor, soy pininsular o de la Península ibérica, que es tanto como decir que soy ibero.

Libre España, feliz e independiente se abrió al cartaginés incantamente.

Después de nosotros los iberos, llegaron los cartagineses y después la madre de los tomates con lonjas de jamón, señor Juez. Buen bocado para un tinto de Rioja Alta o Baja, que siendo de la Rioja igual da estar abajo que arriba, porque todo va adentro. Clá, clá, clá, adentro.

Yo no estaba, ni estoy, ni estuve nunca en desacuerdo con mis principios, que son fijos, inalterables, como el tiempo.

Oh tempora oh moros...

¿No le parece a usted que los moros nos están haciendo la santísima, señor Juez? La santísima guerra predicada por los santones.

Guerra, guerra, al infiel marroquí...

pero el marroquí pierde una babucha, pierde dos, y vuelve con cuatro. No ganamos para babuchas.

Bueno.

¿De qué me acusan, pronto, decido ya, de qué?

¿De embriaguez? ¿De escándalo? Embriaguez. Turbación de las potencias que son tres: memoria, entendimiento y voluntad, por haber bebido demasiado vino u otro licor. Enagamiento del ánimo. Sinónimos: borrachera, curda, mona, pítima, turca, zorra, tajada, papalina.

¿No vale?

Memoria: lo que retiene y recuerda lo pasado, el presente y el porvenir.

¿No vale?

Entendimiento. Lo que concibe, compara y juzga; alma, razón... que no tiene el guardia.

¿No vale?

Voluntad. Lo que admite o rehuye una cosa, libre albedrío para que cada cual beba lo que le da la gana.

¿No vale?

Pues si no vale y se empeñan en que estoy perturbado de las potencias, hágase su voluntad y entendimiento, señor Juez...

¿Al Vivaque? Bueno: vivaqueáremos. ¿Diez días con sus correspondientes noches? Al pelo: recuperaremos fuerzas para empezar de nuevo.

Hoy como ayer, mañana como hoy, y siempre igual.

Gracias y buenos días, señor Juez. C.

Tópicos Dominicanos

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

La Romana, Enero 25.

Legislatura extraordinaria

El Poder Ejecutivo convocó al Congreso en legislatura extraordinaria para el día 4 del presente mes. Dicha convocatoria es con el fin de someter a la consideración de ese Alto Cuerpo algunos puntos de trascendental importancia. Pero no obstante ello hasta el día 7 no hubo mayoría en la Cámara Baja, y en la Cámara Alta no la hubo hasta el día 8. Uno de los puntos importantes que ha sometido el Poder Ejecutivo, es el de la contratación de un empréstito para redimir la actual, abrumante situación económica de la Hacienda Pública; además se tomarán en consideración las protestas de diferentes provincias, alegando y comprobando ilegalidades y coacciones cometidas durante las últimas elecciones para Diputados a la Asamblea Constituyente.

Se presume que no se cerrarán por ahora las puertas del Congreso, habida cuenta de que el próximo 27 de Febrero se iniciará, como es de rigor, la legislatura ordinaria del presente año. Así es que los padres conscriptos tendrán para rato tela que cortar, y más aún, cuando son delicadísimos los actuales momentos de nuestra vida nacional.

El S. de Estado de Hacienda y Comercio pasó al Senado una muy circunstanciada exposición que fué leída en esta Cámara en su sesión inicial del día 8 y en la cual expone el mencionado Secretario de Estado, la existencia de un "déficit" en la Hacienda Nacional, montante a la suma de \$755,940-00 oro, cuyo "déficit" obstaculiza seriamente la buena marcha de la misma, y el cual proviene de las crecidas erogaciones que fué necesario verificar durante el último movimiento revolucionario.

Otras noticias.

En la sesión del día 11 de la Cámara de Diputados, el diputado Castellanos presentó una moción encareciendo a la misma que obtuviera informes del Procurador General del Departamento de Santo Domingo de las causas habientes, por las cuales se encontraban proscriptos en la Cárcel pública los señores Ldo. Fed. Velázquez y H., Gral. Neftalí Hernández, general Quirico Feliú, general Pedro Grullón, general Manuel de J. Castillo, general Ramón Batista, general Virgilio Alvarez, y algunos más que como he informado oportunamente en esta misma sección, fueron reducidos a prisión en la noche del 29 de Diciembre pasado, en calidad, de acusados de estar tratando la realización de un golpe de rebelión política en la Fuerza de Santo Domingo.

Hechas las averiguaciones consiguientes, y a pesar de la denegación de parte de algunos, funcionarios públicos, el Procurador Fiscal y el Juez de Instrucción, en fecha 28 del presente mes dictaron una ordenanza suspendiendo el mandamiento de prisión que pesaba sobre los mismos, fueron excarcelados inmediatamente con la obligación de parte de cada uno, de hacer acto de presencia en todos los actos del procedimiento, tantas veces como sean requeridos al efecto. El Presidente Bordas que estaba en la creencia de que la ordenanza de excarcelación no se refería a presos políticos, provocó una reunión de los secretarios de Estado, y enterado más tarde de la realidad, dispuso la libertad de los mismos. Todos los individuos excarcelados son de filiación horacista, y por tanto enemigos del actual régimen político.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

DEPOSITARIO GENERAL: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

NUESTROS CONCURSOS DE ENERO

A las seis de la tarde del 31 de Enero, hora y fecha en que expiraba el plazo para concurrir a nuestros concursos de Enero, se levantó acta notarial por el doctor José R. del Cuelo, Abogado y Notario del Colegio de la Habana.

Se hizo cargo dicho señor Notario de todos los boletines y cupones (cheques de Turismo), recibidos por los señores Llerandi y Compañía, Representantes generales de TURISMO HISPANO-AMERICANO en la República de Cuba.

La totalidad de estos documentos ingresados para tomar participación en los concursos de Enero, quedaron en poder del Notario autorizante sellados y bajo su custodia a la resultante de los escrutinios.

Los escrutinios serán públicos, consistirán en el recuento y comprobación de los documentos y se verificarán tan pronto sea efectiva la autorización solicitada del Honorable Gobernador Provincial, para que en ningún caso fueren confundidos estos escrutinios perfectamente legales, con sorteos o rifas que las leyes prohiben.

CENTRO ASTURIANO SECRETARIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA ADMINISTRATIVA

De orden del señor Presidente se convoca por este medio a los señores socios del Centro para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria administrativa que, como continuación de la anterior y correspondiente al cuarto trimestre de 1913, se celebrará en los salones de la Casa social el jueves, día 12 del corriente mes, a las ocho de la noche.

Para poder concurrir a la Junta y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente.

Habana, 9 de febrero de 1914.

R. G. Marques, El Secretario.

C.517 3t.-10. 3d.-10.

GASOLINA BELOT NO TIENE SUSTITUTO

POR SU CALIDAD GARANTIZADA.—MAS BARATA QUE LAS IMPORTADAS. The West India Oil Ref. Co. SAN PEDRO 6 Apartado 1303. TELEFONO A-7297

EL PUEBLO SUFRE ESCASEZ Y "LA VIÑA" REINA 21

SE PROPONE contribuir a remediarla vendiendo, como siempre, comestibles frescos, de superior calidad y peso completo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Arroz de Canillas, Azúcar blanco, Frijoles negros, Bacalao superior, Harina de maíz, etc.

Café superior de Puerto Rico tostado y molido a 45 cts. libra. Y así los precios de los demás artículos que contiene el extenso Catálogo que se entrega en

"LA VIÑA" REINA 21, o se envía a toda persona que lo solicite de la misma. Teléfonos A-2072 y A-1821.

González de Castro

Ha salido para Camagüey el notable conferencista señor González de Castro. De Camagüey irá a Santiago de Cuba y en ambas poblaciones dará conferencias.

Después, se encaminará a los países de América que no ha recorrido aún: Santo Domingo y Méjico, regresando después a España, en cuyos Ateneos y Círculos hablará de lo que es y lo que vale la América latina.

Ahora, que el señor González de Castro se marchó de nuestro lado, y que nadie podrá considerar sospechosos los elogios que le dediquemos, nos parece que es hora de decir todo lo que él significa.

El que nosotros hemos apreciado como conferencista de altos vuelos, es un joven de espíritu indomable, y de voluntad serena que ha hecho de toda su vida una consagración al ideal.

Va llevando por el mundo la nueva de su palabra artística y conceptual. No es en realidad conferencista; es mucho más: es un orador y cada discurso suyo es un chorro de ideas, desbordado, imponente y majestuoso, que obligan a sentir y a meditar.

El señor González de Castro es un mirlo blanco en la juventud contemporánea; tiene ideas originales, ideas que son suyas y que derrocha prodigalmente.

Cuando habla de temas tan gastados como el de la educación, por ejemplo, lo hace de una manera tan hermosa, tan desconcertante, tan nueva, que el viejo tema que aburre en los oradores sabios, ensaña en él y adquiere en él una extraordinaria novedad.

Además de tener ideas propias, tiene también un modo de decir propio, original también. El señor González de Castro es un orador que arrastra la atención, porque sabe sorprenderla; la saca de lo imprevisto para hundirla otra vez en lo imprevisto. En esto nos decía Salvador Rueda que reconocía el la superioridad de algunos

LA TOS

Cede en las primeras cucharadas, tomando el PECTORAL de LARRAZABAL: 27 años de éxitos constantes es la mejor GARANTIA. Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la TOS, cualquiera que sea su origen. EL PECTORAL DE LARRAZABAL es el medicamento que alivia en seguida y cura tomando con constancia.

Se remite por expreso a todas partes por Larrazabal Hnos., Droguería y Farmacia "San Julián," Ríca 99 y Villegas 102, Habana.

LA TOS. Cede en las primeras cucharadas... Se remite por expreso a todas partes...

EL ideal de las bellas es

POR ESO LA FOTOGRAFIA PREFERIDA DE TODAS LAS DAMAS DISTINGUIDAS es la

Coleminas y Cia. EN SAN RAFAEL 32.

Retratos desde UN peso la media docena en adelante. Se hacen varias pruebas para elegir.

TINTURA FRANCESA VEGETAL LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR

De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

PARA OCULTAR MAGISTRALMENTE LAS CANAS

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO Inofensivo. No mancha ni ensucia ni requiere lavado antes ni después.